Tu Salud I.P.S
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

ORIGINAL

SEÑORES: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E "BOGOTA D.C"
DR.JAIME LEONARDO GONZALEZ ALDANA
GESTION DE ADQUISICION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO.

OFERTA: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO CAMAS HOSPITALARIAS, NECESARIOS PARA LA EXPANSION EN CORFERIAS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTA POR INTERMEDIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

TU SALUD H&G S.A.S
GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal
Calle 62 No.22-16
2356515
contacto@tusalud.com.co

Tu Salud I.P.S
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D.C., Julio 28 de 2020

Señores
Dr. JAIME LEONARDO GONZALEZ ALDANA
Gestión de Adquisición de insumos y Abastecimiento
Av. Caracas No.33ª-11 piso 3
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
Ciudad.

La presente tiene por objeto **CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO CAMAS HOSPITALARIAS, NECESARIOS PARA LA EXPANSION EN CORFERIAS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTA POR INTERMEDIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

Así mismo, él suscrito, **Representante Legal** declara que:

- Tengo él poder y/o representación legal para firmar y presentar la propuesta.

- Esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación, comprende totalmente a la Firma **TÚ SALUD H&G S.A.S** que legalmente represento. De la misma manera, en caso de adjudicación, el contrato será firmado por la siguiente persona en representación de la firma:

NOMBRE: GILBERTO ORJUELA GUERRERO
CÉDULA: 19.388.268 de Bogotá D.C
CARGO: Representante Legal.
NOMBRE DE LA FIRMA: TU SALUD H&G S.A.S

- He estudiado cuidadosamente los documentos de la invitación y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

- He revisado detenidamente la propuesta adjunta y no contiene ningún error u omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de la invitación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

- Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

- Reconozco la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes y servicios que nos obligamos a proveer, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

- Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que haya podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como futuros contratistas, u renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

- Manifiesto y declaro que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana y en consecuencia, considero que la subred sur, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la licitación, a sus funcionarios, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de licitación pública y al público en general.

Atentamente,

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
CC. No.19.388.268
Calle 62 No.22-16
NIT: 900.259.168-6
No. Teléfono 2356515
contacto@tusalud.com.co
Calle 62 No. 22-16

Tu Salud I.P.S
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

Bogotá D.C; Julio 28 de 2020

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
Ciudad.

Asunto: Declaración de no Inhabilidades e Incompatibilidades

Por medio de la presente certifico que Ni el suscrito, **GILBERTO ORJUELA GUERRERO,** Ni **TU SALUD H&G S.A.S,** con NIT No.900.259.168-6, nos encontramos incursos en ninguna inhabilidad e incompatibilidad de que trata la constitución y la ley para la celebración de contratos.

Cordialmente,

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal

PBX (57) 1- 2 356515 · **Cels** (57) 320 524 7544 - (57) 310 8513854
Dirección: Calle 62 # 22 - 16 · Barrio San Luis · Bogotá D.C./Colombia
contacto@tusalud.com.co / comercial@tusalud.com.co
www.tusalud.com.co

Tu Salud I.P.S
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito **GILBERTO ORJUELA GUERRERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.388.268 de Bogotá D.C. En mi calidad de Representante Legal de la empresa **TU SALUD IPS**. Con **N.I.T. 900.259.168 – 6** ; bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de salud - EPS-, los fondos de pensiones , las administradoras de Riesgos Profesionales – ARP -, las cajas de compensación familiar , el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje – SENA -.

Dada en Bogotá, a los Nueve (09) días del mes de Julio del año 2020.

Atentamente,

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal.
C. C. No. 19.388.268 Bogotá D.C

PBX (57) 1- 2 356515 · **Cels** (57) 320 524 7544 - (57) 310 8513854
Dirección: Calle 62 # 22 - 16 · Barrio San Luis · Bogotá D.C./Colombia
contacto@tusalud.com.co / comercial@tusalud.com.co
www.tusalud.com.co

****
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
N.I.T. : 900.259.168-6
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01858371 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :16 DE ABRIL DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
ACTIVO TOTAL : 5,339,425,454

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 62 NO 22-16
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@TUSALUD.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 62 NO 22-16
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@TUSALUD.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01266693 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA TU SALUD H&G LTDA SIGLA TU SALUD H&G.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 03 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01301606 DEL LIBRO IX,

Firma válida
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: TU SALUD H&G LTDA SIGLA TU SALUD H&G POR EL DE: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 03 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 01 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01301606 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
03	2009/03/03	JUNTA DE SOCIOS	2009/03/13	01282218
03	2009/03/03	JUNTA DE SOCIOS	2009/06/01	01301606
10	2011/12/20	ACCIONISTA UNICO	2011/12/28	01539838
012	2012/12/20	ACCIONISTA UNICO	2012/12/27	01693551
014	2013/11/26	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/11/27	01784874
018	2016/12/09	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/01/18	02176922
21	2019/01/30	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2019/02/04	02420377

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERÁ: 1) LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL MULTIDISCIPLINARIO PARA PACIENTES CON PATOLOGÍAS DEFORMATIVAS O DEGENERATIVAS DE COLUMNA, MIEMBRO SUPERIOR O INFERIOR, TODAS LAS PATOLOGÍAS QUE CONLLEVA A UNA DISCAPACIDAD, LEVE MODERADA Y/O SEVERA TEMPORAL Y/O PERMANENTE. 2) COMPRA Y VENTA D SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y ESPECIALIZADOS, EQUIPOS, MATERIALES Y COMPONENTES NECESARIOS EN LA REHABILITACIÓN DE PACIENTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, QUE COMPRENDE SERVICIO MÉDICO ESPECIALIZADO, FISIOTERAPIA, FISIATRÍA Y REHABILITACIÓN ENTRE OTROS. 3) LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN DE FRANQUICIAS DE COMPAÑÍAS NACIONALES O INTERNACIONALES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. 4) LA REALIZACIÓN Y FOMENTO, LA ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE TÉCNICAS DE REHABILITACIÓN EN ORTÉSIS Y PRÓTESIS, MÉDICOS Y PERSONAL DE SALUD ESPECIALIZADA. 5) REALIZAR INVESTIGACIÓN, DESARROLLAR PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SALUD, CULTURA, RECREACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODO TIPO DE POBLACIÓN. 6) LA IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS, CONSIGNACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y MEDICAMENTOS. 7) LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS, CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO ASOCIADA FINANCIADORA O QUE LUEGO DE SU CONSTITUCIÓN, INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR INTERÉS SOCIAL EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRABAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; INTERVENIR ANTE TERCEROS, SEAN ELLOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO A ELLOS HUBIERE LUGAR; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES

SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN ACRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE SUS ASOCIADOS O DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
3250 (FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS, APARATOS Y MATERIALES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS (INCLUIDO MOBILIARIO))
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8621 (ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN)
OTRAS ACTIVIDADES:
3092 (FABRICACIÓN DE BICICLETAS Y DE SILLAS DE RUEDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)
3290 (OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: $300,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 300,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE SUS BIENES Y NEGOCIOS SE DELEGAN POR LOS SOCIOS EN UN GERENTE Y EN DOS (2) REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES (PRIMERO Y SEGUNDO SUPLENTES), QUIENES SERÁN SUS ASESORES PERMANENTES Y LO REEMPLAZARÁN EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O DEFINITIVAS Y EN LOS CASOS DE IMPEDIMENTO O INCAPACIDAD, QUIEN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 10 DE ACCIONISTA UNICO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01540681 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

ORJUELA GUERRERO GILBERTO C.C. 000000019388268

QUE POR ACTA NO. 014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01784876 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

SANCHEZ ORJUELA MARTHA PATRICIA C.C. 000000051948304

QUE POR ACTA NO. 018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02176927 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

ORJUELA ARENAS LAURA MARCELA C.C. 000001022344122

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE O EL SUBGERENTE QUIENES PODRÁN SER SOCIO O EXTRAÑOS, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EL SUPLENTE, CON SUS FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR CON SUJECIÓN A LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 017 DE ACCIONISTA UNICO DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02139683 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

VARGAS LOZANO JESUS ANTONIO C.C. 000000004831404

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 17 DE JUNIO DE 2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $7,114,408,541

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 3250

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,100

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.388.268

ORJUELA GUERRERO

APELLIDOS

GILBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-AGO-1959

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

03-MAR-1978 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00113601-M-0019388268-20081028 0004941363A 1 6210019346

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

TUNISIA

001

3. Concepto [0][2] Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14691115111

(415)7707212489984(8020) 000001469111511 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900259168 — 6 | 6. DV | 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá [3][2] | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica [1]			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S

36. Nombre comercial:
TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA [1][6][9]	Bogotá D.C. [1][1]	Bogotá, D.C. [0][0][1]

41. Dirección principal:
CL 62 22 16

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
gerencia@tusalud.com.co		2356515	3108508579

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3250	20081229	8621	20081229	3092	3290		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2													

05- Impto. renta y compl. regimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:	23									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: [ ][ ][0] | 61. Fecha: 2020 05 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ORJUELA GUERRERO GILBERTO
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 04-05-2020 11:37:27AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

RUT

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14691115111

(415)7707212489984(8020) 000001469111511 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 9 1 6 8	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

52. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
55. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		72. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 4	0 4
72. Número:	0 0 0	1 8
73. Fecha:	2 0 0 8 1 2 2 9	2 0 1 6 1 2 0 9
74. Número de Notaría:		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro:	2 0 0 8 1 2 3 0	2 0 1 7 0 1 1 8
77. No. Matrícula mercantil:	0 0 0 1 8 5 8 3 7 1	0 1 8 5 8 3 7 1
78. Departamento:	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio:	4	4
Vigencia:		
80. Desde:	2 0 0 8 1 2 2 9	2 0 1 6 1 2 0 9
81. Hasta:	2 0 1 6 1 2 0 9	

Composición del Capital

82. Nacional:	1 0 0	%
83. Nacional público:	0	%
84. Nacional privado:	1 0 0	%
85. Extranjero:	0	%
86. Extranjero público:	0	%
87. Extranjero privado:	0	%

Entidad de vigilancia y control

98. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

RUT

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14691115111

(415)7707212489984(8020) 000001469111511 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900259168 — 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 13: 32

14. Buzón electrónico

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN (18)
99. Fecha inicio ejercicio representación: 20111220
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía (13)
101. Número de identificación: 19388268
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: ORJUELA
105. Segundo apellido: GUERRERO
106. Primer nombre: GILBERTO
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL (19)
99. Fecha inicio ejercicio representación: 20131126
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía (13)
101. Número de identificación: 51948304
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: SANCHEZ
105. Segundo apellido: ORJUELA
106. Primer nombre: MARTHA
107. Otros nombres: PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

3

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

4

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

5

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

MUISCA

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14691115111

(415)7707212489984(8020) 000001469111511 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900259168 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico: 32

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 13	1938268		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ORJUELA	GUERRERO	GILBERTO	

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
7,500,000	50	2008 12 30	2009 06 01

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 13	51822547		COLOMBIA 169

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ESCOBAR	JIMENEZ	HELDA	JEANETH

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
7,500,000	50	2008 12 30	2009 06 01

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO DE CONSULTA SIN VALIDEZ

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

Instituto Único de Impuestos, Servicios y Gestión Administrativa

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14691115111

(415)7707212489984(8020) 000001469111511 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900259168 - 6 | 6. DV | 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico: 3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:	125. Número de identificación:	126. DV	127. Número de tarjeta profesional:
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 8 3 1 4 0 4	-	2 9 3 7 5

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VARGAS	LOZANO	JESUS	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:
	-	

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 9 0 2

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:
	-	

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV	151. Número de tarjeta profesional:
		-	

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV	158. Sociedad o firma designada:
	-	

159. Fecha de nombramiento:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN CON FINES TRIBUTARIOS

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:04/05/2020

CONTRIBUYENTE N.I.T. 900259168 TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 62 22 16 Teléfonos: 3108508579

Dirección electrónica: gilbertotusalud@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 30/12/2008

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 29/12/2008 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 3092 - Fabricación de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad

Actividad 2: 3250 - Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario)

Actividad 3: 3290 - Otras industrias manufactureras n.c.p.

Actividad 4: 86211 - Actividades de la práctica médica, sin internación (excepto entidades e instituciones promotoras y prestadoras de servicios de salud, de naturaleza pública y privada, que componen el Sistema General de Seguridad Social en Salud.)

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
12/10/2018	C.C.	1022344122	LAURA MARCELA ORJUELA ARENAS	REPRESENTANTE LEGAL
12/10/2018	C.C.	19388268	GILBERTO ORJUELA GUERRERO	REPRESENTANTE LEGAL
14/09/2019	C.C.	4831404	JESUS ANTONIO VARGAS LOZANO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
12/10/2018	C.C.	51948304	MARTHA PATRICIA SANCHEZ ORJUELA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/4129

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:04/05/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900259168	TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS
CO18/8129

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 147883472

WEB
12:48:28

Bogotá DC. 27 de julio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S identificado(a) con NIT número 9002591686:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 147883798

WEB
12:54:18

Bogotá DC, 27 de julio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GILBERTO ORJUELA GUERRERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19388268:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2020, a las 12:57:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9002591686
Código de Verificación	900259168620072712574 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2020, a las 13:00:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	19388268
Código de Verificación	19388268200727130027

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:44:13 horas del 27/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **19388268**
Apellidos y Nombres: **ORJUELA GUERRERO GILBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 3673356

Bogotá D.C., 27 de Julio de 2020 - 12:41 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **GILBERTO ORJUELA GUERRERO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO** de BOGOTA D.C.

19388268

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

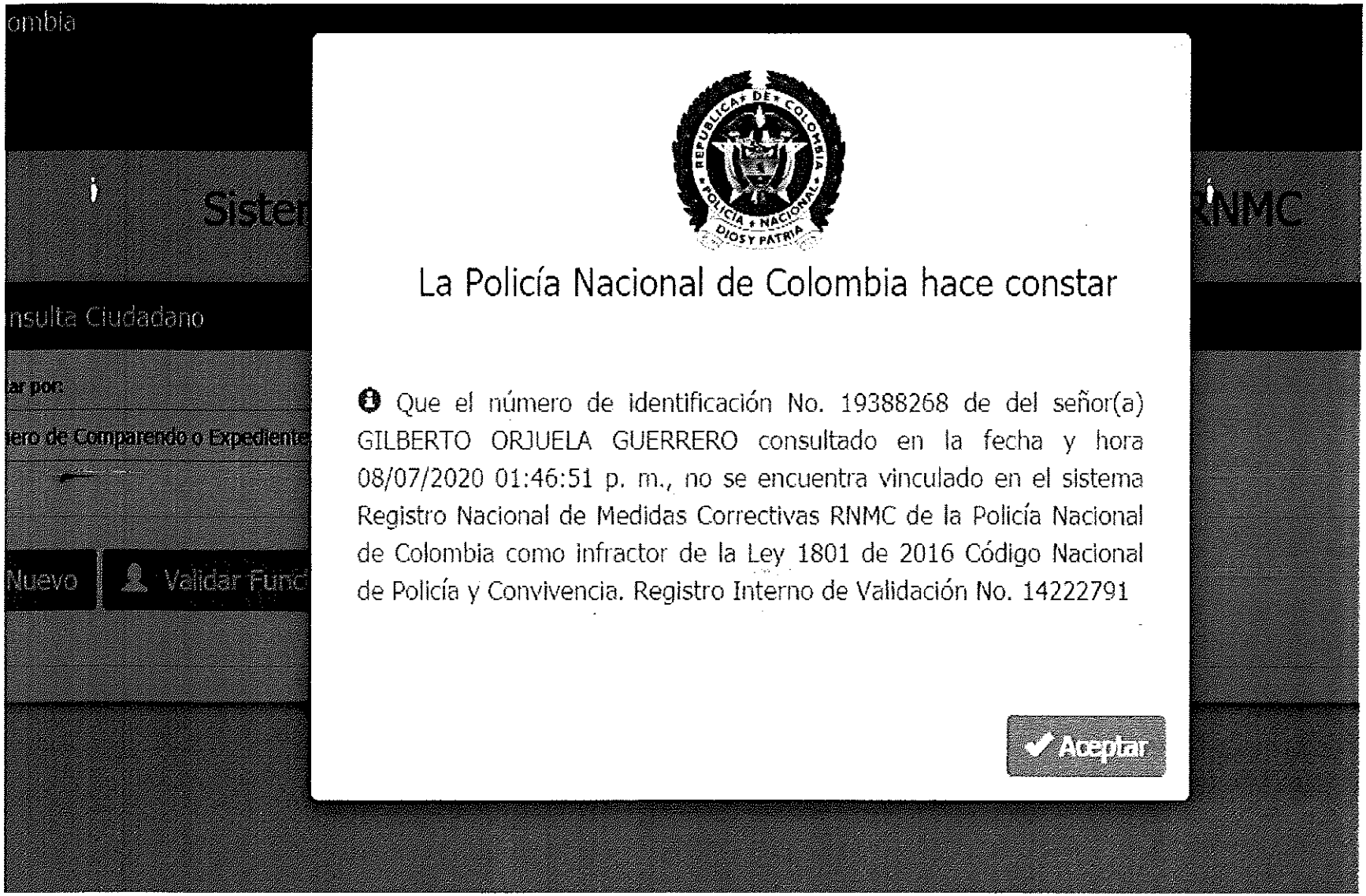
El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 7_CKHXX_4112
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios


ombia
Siste
RNMC
nsulta Ciudadano
ar por
ero de Comparendo o Expediente
Nuevo
Validar Func
La Policía Nacional de Colombia hace constar
Que el número de identificación No. 19388268 de del señor(a) GILBERTO ORJUELA GUERRERO consultado en la fecha y hora 08/07/2020 01:46:51 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14222791
Aceptar

TU SALUD H & G S.A.S. COTIZACION 108-2020
N.I.T. No 900,259,168,6 NIT 900,259,168-6
Unidad Integral de Rehabilitacion ACT. ECONOMICA 3250
Servicios en Salud - Ortesis y Protesis IVA REG. COMUN
TELEFAX 2356515

Calle 62 No 22-16 Bogota- Colombia Telefono 2356732 - Telefax 2356515 Cel 3205247544 E.mail: comercial@tusalud.com.co

NOMBRE	SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E.	NIT		900 959 051-7.
DIRECCION	Diagonal 34 No.5-43	TELEFONO		344 44 84
CONTACTO	AREA DE CONTRATACION	FECHA		julio 28 de 2020

ITEM	CANT	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	IVA	TOTAL
1	50	Estructura en acero cold-rolled o aluminio Cuatro (4) Planos. Superficie de la cama rígida Con capacidad de carga de 180 kg Mínimo. Con ruedas antiestáticas de 5" con bloqueo. Barandas 2 en sección de cabeza y 2 en sección de pies, abatibles y retractiles. Cabecera y piecera desmontables de material plástico. Movimientos de la cama: Elevación de cabecero, elevación de piernas. Acabados en pintura electrostática. Colchón de poliuretano de 15 cm (+/- 5) de espesor, antiestático, recubrimiento de material lavable, repelente a líquidos.	$ 4.400.000	N/A	$ 220.000.000
		Garantía: 1 año por estructura. La garantía cubre solo por defectos de fabricación no mala manipulación del dispositivo médico			
		OBSERVACION: 25 CAMAS MANUALES Y 25 CAMAS ELECTRICAS; CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA CALIDAD REQUERIDA.			

SON:	Doscientos veinte millones de pesos mcte.	SUBTOTAL		$ 220.000.000
VIGENCIA	15 DIAS	DESCUENTOS		$ -
FORMA DE PAGO	CONTADO	IVA	19%	$ -
FIRMA AUTORIZADA		TOTAL		$ 220.000.000

CERTIFICADO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

PHYSIOTRAUMA S.A.S, identificado con número de NIT. 900592935-5, con Sede Principal ubicada en la Carrera 38 No. 12A-66, Acopi Yumbo – Valle (Colombia), como importadores de dispositivos médicos, ayudas técnicas para la locomoción (Sillas de ruedas, Caminadores, Cómodos Sanitarios, Muletas y Bastones), Camas hospitalarias, plantillas, soportes ortopédicos, línea diagnóstica y deportiva, autorizamos distribuir, comercializar y licitar nuestros productos a la empresa **TU SALUD HYG SOCIEDAD POR ACIONES SIMPLIFICADA SAS**, identificado con NIT. **900259168-6.**

Este certificado se expide a los veinti ocho (28) días del mes julio (07) de 2020.

PHYSIOTRAUMA®
Carrera 38 No 12 A 66 Acopi - Yumbo
Tel 6954563 | 6954589

JOHANA PELAEZ C.
GERENTE ADMINISTRATIVA
PHYSIOTRAUMA S.A.S

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2016022885 DE 20 de Junio de 2016

Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.
EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A

PRODUCTO:	CAMA DE HOSPITAL - CAMA HOSPITALARIA
MARCA:	PHYSIOTRAUMA
REGISTRO SANITARIO NO.:	INVIMA 2016DM-0014842
TIPO DE REGISTRO:	IMPORTAR Y VENDER
TITULAR(ES):	PHYSIOTRAUMA S.A.S CON DOMICILIO EN CALI - VALLE
FABRICANTE(S):	COMPASS HEALTHCARE CO., LTD. CON DOMICILIO EN CHINA
IMPORTADOR(ES):	PHYSIOTRAUMA S.A.S CON DOMICILIO EN CALI - VALLE
ACONDICIONADOR(ES):	PHYSIOTRAUMA S.A.S CON DOMICILIO EN CALI - VALLE
EQUIPO BIOMÉDICO:	EQUIPO DE APOYO
RIESGO:	I
COMPOSICIÓN:	CABECERA, PANEL DE LA CAMA, RUEDAS, BARANDAS LATERALES.
USOS:	EN PERSONAS HOSPITALIZADAS, REPOSO PROLONGADO, PATOLOGIAS QUE IMPLIQUEN REPOSO EN CAMA.
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	UNIDAD: 1
OBSERVACIONES:	EL PRESENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS, ACCESORIOS Y REPUESTOS EXCLUSIVOS DEL EQUIPO: BED1000-BED1010, BED 1020-BED1030, BED1040-BED1050, BED1060-BED1070, BED1080-BED1090, BED2000-BED2010, BED2020-BED2030, BED2040-BED2050
EXPEDIENTE NO.:	20111022
RADICACIÓN NO.:	2016081262
FECHA DE RADICACIÓN:	17 06 2016

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 20 DE JUNIO DE 2016

ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.



Firma válida

ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES
DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS
Proyectó: Técnico: jparraa

Digitally signed by ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES
Date: 2016.06.20 15:17:37 COT
Reason: Firma
Location: Bogota, CO

DISTRIBUIDOR:

Este manual DEBE ser entregado al usuario de la Cama Hospitalaria.

USUARIO:

Lea atentamente el manual ANTES de utilizar la cama Hospitalaria, consérvelo como material de referencia.

Si desea obtener más información acerca de los productos, repuestos y servicios, visite el sitio

Estimado Usuario y/cliente

El siguiente manual es importante para obtener la mejor información de nuestro equipo y mobiliario; por favor leer antes de su uso. Si necesita más información o desea ordenar más de nuestro equipo y mobiliario, por favor contáctenos.

Este Manual de Usuario es Genérico para todos los modelos PHYSIOTRAUMA, esta compilado con la información del producto más reciente que se tiene disponible hasta el momento de su publicación. Nos reservamos el derecho de hacer cambios posteriores en los modelos. Cualquier cambio a nuestros productos puede causar pequeñas variaciones entre las ilustraciones y las explicaciones en este Manual y el Producto que Usted adquirió.

ADVERTENCIA

- PHYSIOTRAUMA no se hace responsable de los daños, lesiones o accidentes derivados de la falta de atención y negligencia del cuidador o del paciente.
- PHYSIOTRAUMA informara las instrucciones básicas para el manejo de la cama a través del manual.
- Las características de seguridad para el funcionamiento de la cama y las instrucciones relativas a la manipulación de la cama deben ser estrictamente observado.

Los fallos o daños deben ser reportados inmediatamente al transportista y al proveedor por escrito.

Al mover la cama se debe tener cuidado de que los frenos de la cama estén desbloqueados. Las ruedas para camas están diseñados para su uso en interiores lisos como: baldosas de cerámica, linóleo, suelos elenco y similares. Las ruedas se pueden dañar cuando se traslada la cama a lo largo de una superficie rugosa, irregular o sucia.

INDICADA:

En personas Hospitalizadas, Reposo prolongado, patologías que impliquen reposo en cama.

CONTRAINDICACIONES:

Ninguna.

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

- Antes de utilizar la cama, debe leer el manual.
- La cama no se puede utilizar si se han detectado fallos en los mismos que puedan lesionar al paciente o al personal que lo rodea.
- La cama solo puede ser manejada por personas que por sus conocimientos o la experiencia práctica, proporcionan una garantía de que la cama se manipule sin ningún Riesgo.
- El personal operativo debe familiarizar al paciente con las funciones de control remoto que están diseñados para el paciente.
- El usuario (operador) debe, antes de usar la cama, sentirse cómodo con la funcionalidad y la impecabilidad de la cama.
- La cama no puede sobrecargarse de peso, incluso por breves periodos.
- Si hay un paciente en la cama, las ruedas deben estar bloqueados (con la excepción de cuando se traslada con la cama) - una cama desbloqueada presenta un riesgo de lesión al paciente, al salir de la cama o cuando se incorpora a ella.

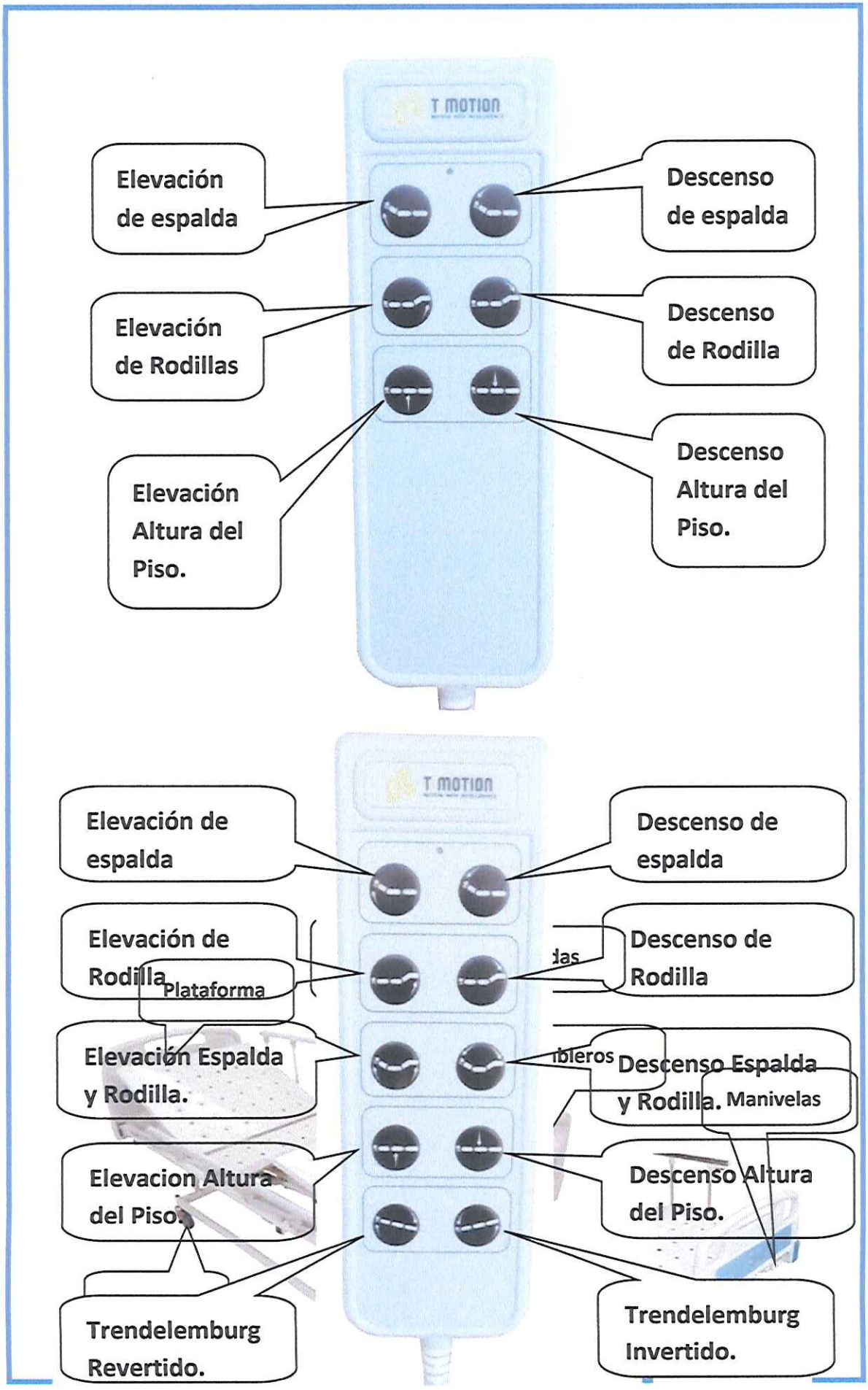
- La altura de la plataforma del colchón debe ajustarse a la altura y al estado del paciente
- Otras personas diferentes al paciente, No pueden sentarse en la cama.
- La cama no puede utilizarse cuando hay un peligro de explosión o en presencia de líquidos inflamables.

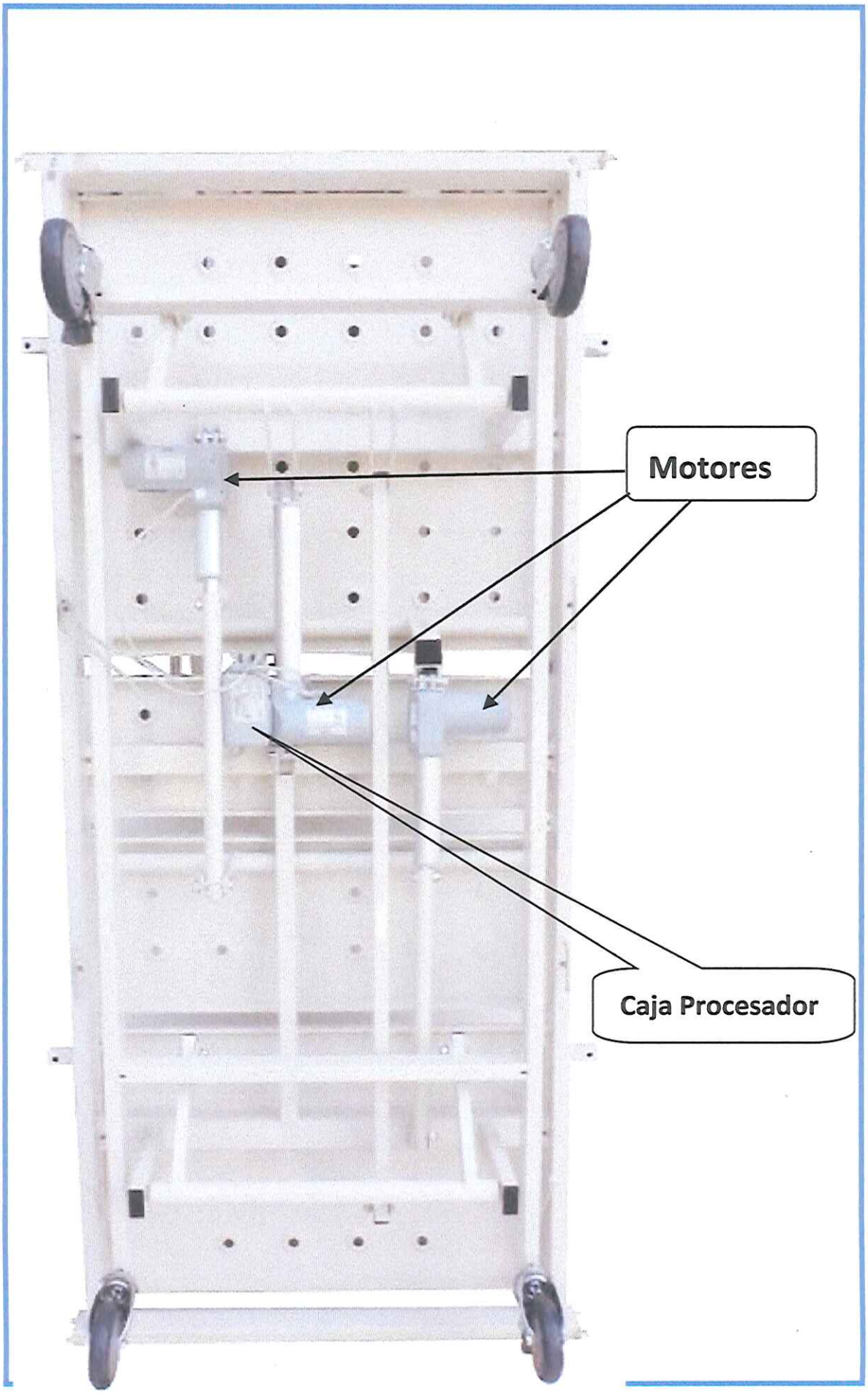
CONDICIONES DE USO

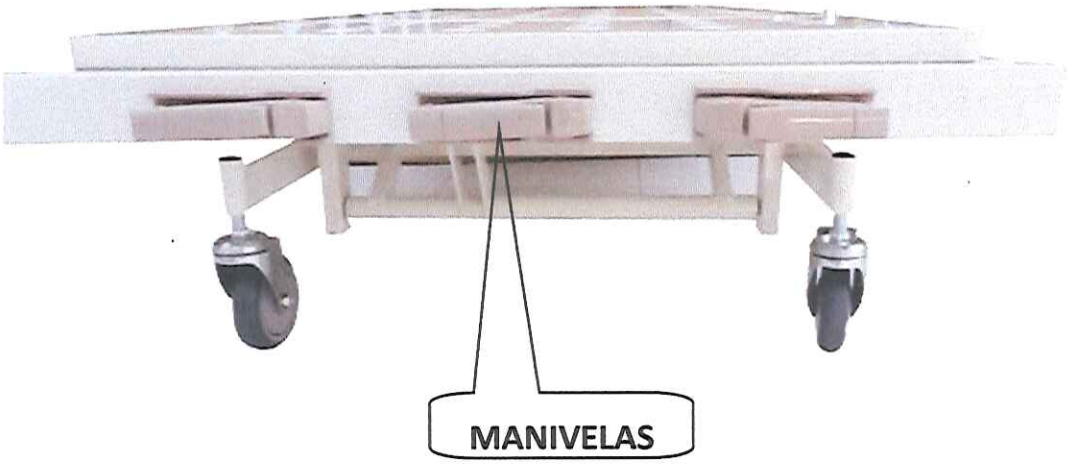
- La cama puede ser utilizado en un ambiente interior donde
- El rango de la temperatura ambiente es de + 10 ° C a + 40 ° C
- Rango de humedad relativa es de 30% a 75%.
- Es esencial consultar con el fabricante de antemano cuando se quiere utilizar la cama para diferentes propósitos.
- Las camas Reciben carga eléctrica de toma corriente de 110 V 60 Hz.
- Debe conectarse directamente a una UPS, para evitar quemar el procesador por descargas eléctricas.

PARAMETROS GENERALES Y FICHA TECNICA

DESCRIPCION	VALOR
Dimenciones externas	2145mm W ×960 mm L
Dimensiones de la plataforma del colchón	1930mm wide ×850mm L
Ruedas	Con 5 pulgadas lanzador, dos de ellos son bloqueables
Altura ajustable	D 350mm to 690mm
Posicionamiento del respaldo	75°
Posicionamiento de pierna	10°
Motores marca TIMOTION	3 o 4 motores segun el modelo de la cama.
Caja procesadora	
Calidad	ISO 13485.CE


T MOTION
Elevación de espalda
Descenso de espalda
Elevación de Rodillas
Descenso de Rodilla
Elevación Altura del Piso.
Descenso Altura del Piso.
T MOTION
Elevación de espalda
Descenso de espalda
Elevación de Rodilla
Plataforma
las
Descenso de Rodilla
Elevación Espalda y Rodilla.
ibleros
Descenso Espalda y Rodilla.
Manivelas
Elevacion Altura del Piso.
Descenso Altura del Piso.
Trendelemburg Revertido.
Trendelemburg Invertido.


Motores
Caja Procesador



INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

- Retiré el embalaje de la cama, Tableros (Cabezal y pie cero), barandas laterales y Ruedas.
- Compruebe que durante el transporte ningún daño se ha producido a la cama.
- Lea cuidadosamente el manual del usuario.

INSTALACIÓN DE LAS RUEDAS

- Enroscar las ruedas en cada pata de la cama como lo muestra la figura 1 y 2. Dos de ellas Tienen Bloqueo y deben colocarse en diagonal en la cama.



FIGURA No. 1



FIGURA No. 2

INSTALACION DE LAS BARANDAS

Montaje de las barandas laterales en ambos lados de la estructura de la cama con el tornillo suministrado como en la figura 3 y 4



FIGURA No. 3



FIGURA No. 4

El botón de desbloqueo de plagado de las barandas (Color Rojo), debe ir en dirección de las manivelas o la sección de la plataforma de los pies.

INSTALACION DE LOS TABLEROS:

Instalación de los tableros (Cabezal y pie cero).
Colocar el tablero más grande (tablero cabezal) y tablero más pequeño (tablero pie cero), a través de sus ganchos, que agarren la estructura a cada extremo de la cama y luego bloquearlo como lo muestra la figura 5,6,7 y 8.

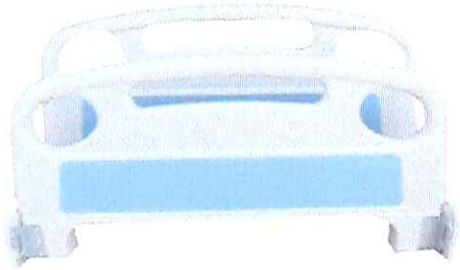


FIGURA No.5

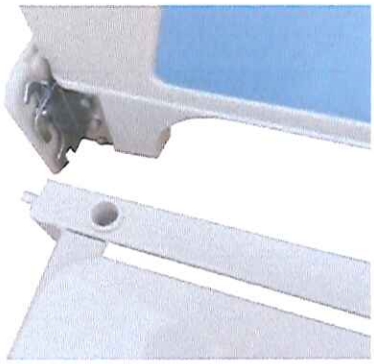


FIGURA No.6



FIGURA No.7



FIGURA No. 8

COMPRUEBE FUNCIONALIDAD

- Compruebe el movimiento de la plataforma (Espaldar y rodillas) a la posición máxima y mínima a través de las manivelas o el control remoto.
- Compruebe el movimiento de la altura máxima y mínima del piso a la cama a través de las manivelas o el control remoto.
- Compruebe el movimiento de Trendelemburg anterior y posterior a través del control remoto.
- Revise el funcionamiento libre de averías de las ruedas.
- Asegúrese del correcto plegado de las barandas laterales.

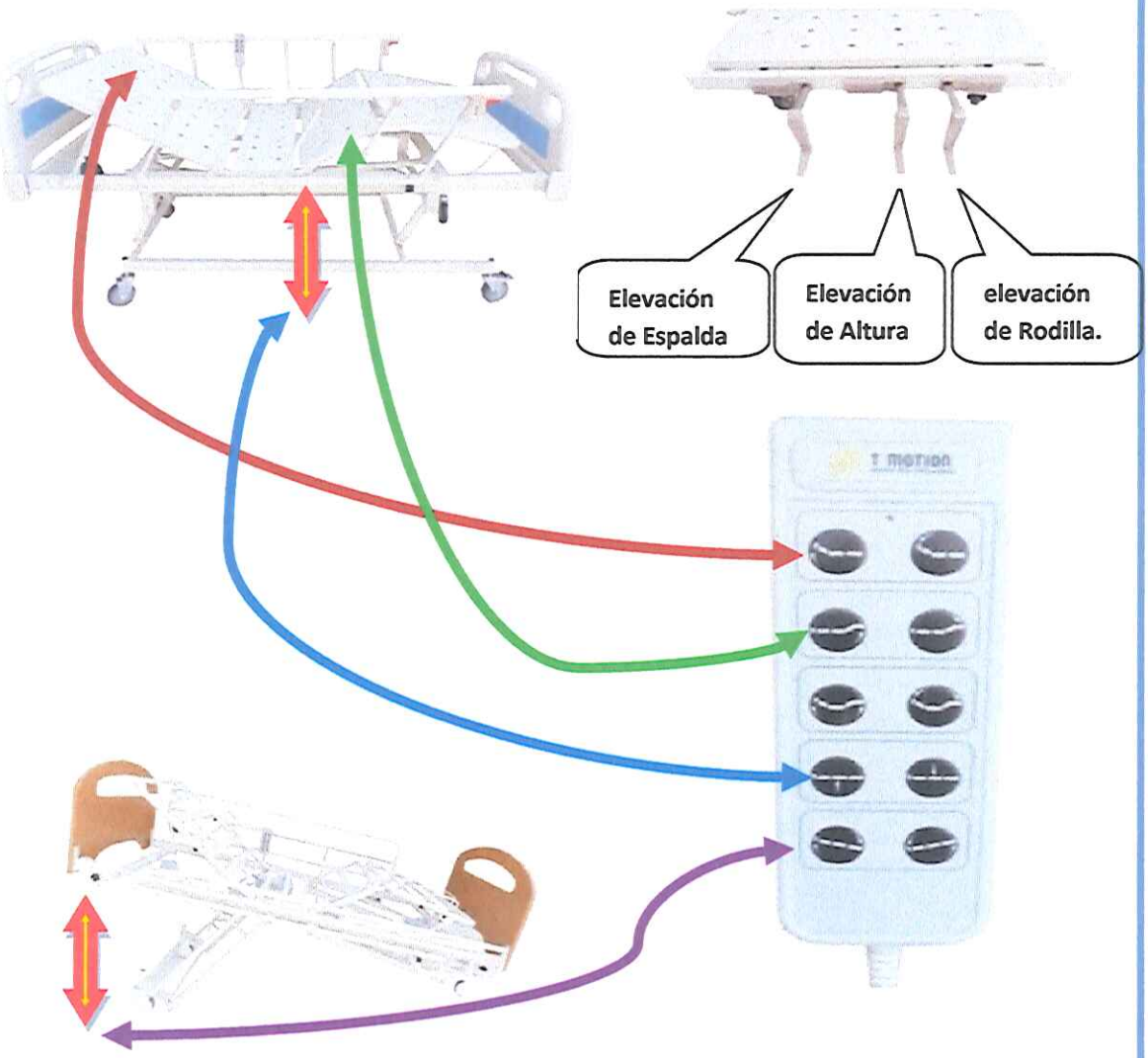
ADVERTENCIA:

Compruebe si hay obstrucciones por encima y por debajo de la estructura de la cama y la posición de la cama para que pueda operar a través del rango de altura completa sin ninguna

posibilidad de colisión, cabecera de la cama debe ser de un mínimo de 350 mm.

POSICIONAMIENTO DE LA CAMA:

- La manivela y el control remoto se puede utilizar para el posicionamiento de las secciones y para el ajuste de altura de la plataforma de la cama por el paciente o el cuidador.
- Compruebe si hay obstrucción antes de subir y bajar.
- Antes de utilizar la manivela y el control remoto, el cuidador debe explicar al paciente la manera y la forma en la que la cama se puede colocar. Si el estado del paciente no es apropiado para que sea capaz de ajustar la cama por su cuenta, el ajuste de la posición de la cama debe ser por el cuidador.
- Hay tres manivelas en las camas, la primera manivela es para la elevación de la espalda, la segunda manivela es para dar elevación a la altura del piso y la tercera manivela es para darle elevación de las rodillas. (Mover de izquierda a derecha para hacer las elevaciones).
- El control remoto tiene botones para accionar las elevaciones deseadas por el cuidador o el mismo paciente.

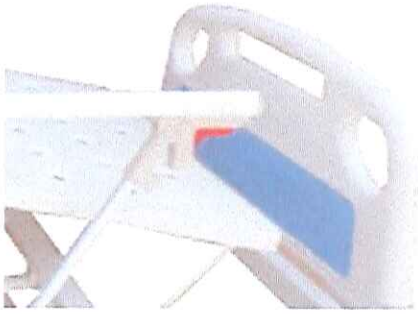


INSTRUCCIONES SOBRE EL USO DE LAS RUEDAS.

Para bloquear la cama, presione el pedal de las ruedas hacia abajo, la oposición, desbloquea la cama.

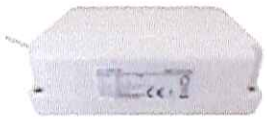
INSTRUCCIÓN SOBRE EL USO DE LAS BARANDAS

Para levantar la barra lateral pulse el botón rojo, la oposición a dejar plegar hacia abajo.



RECOMENDACIONES:

Se recomienda uso de batería de reserva, (puede adquirirla con nuestra marca), así evitara conectar todo el tiempo la cama directamente a la toma corriente, disminuyendo el alto riesgo de descarga sobre las partes eléctricas de la cama. (El daño por descarga eléctrica sobre motores y caja procesadora no cubre Garantía).



Batería de Reserva

Se recomienda uso de UPS para no conectar directamente la Cama Hospitalaria con la toma corriente, la UPS es un dispositivo ideal para regular descargas eléctricas.



GARANTIA:

5 Años por Motores. (No cubre descargas eléctricas) 1 Año por Control Remoto.
1 Año por Caja procesadora (No cubre descarga eléctrica) 1 Año por estructura.
A partir de recepción o nota de venta de la compra original.
Para reclamar la garantía deberá presentar al distribuidor autorizado la factura de compra y una carta solicitando la garantía.

Condiciones de garantía:

- La garantía cubre solo defectos de fabricación.
- Cualquier reparación o instalación de recambios debe ser llevada a cabo por el personal técnico o distribuidor

3. La garantía no es transferible.

4. Las piezas reemplazadas cuando el período de garantía ha expirado, tienen una garantía de tres meses.

5. Esta garantía no cubre:
ACCIDENTES: Ej. Estructuras torcidas por impactos, rayones, Ruedas, Control remoto por punzadura a causa de las Uñas largas, Quemaduras por descargas eléctricas sobre las Partes electrónicas de la cama hospitalaria etc.

CAMAS HOSPITALARIAS
Reg. Sanitario. INVIMA. 2016DM-0014842

medicol
Fábrica de muebles

www.mueblesmedicol.com
ventas@mueblesmedicol.com

MEDICOL LTDA.

Identificada con **NIT. 800.220.278-6**, empresa legalmente constituida y ubicada en la ciudad de Bogotá, en la Cra. 29 No. 42-52 sur Barrio Claret.

se permite certificar que la empresa

TU SALUD H&G S.A.S

Identificada con **NIT. 900.259.168-6**, empresa legalmente constituida, está autorizado para distribuidor los muebles hospitalarios marca MAFET; a nivel nacional.

Se firma en la ciudad de Bogotá el 18 de Febrero de 2020.

Cordialmente,

Jonathan Camilo Torres
Gerente General

TU SALUD H & G S.A.S.

N.I.T. No 900,259,168,6

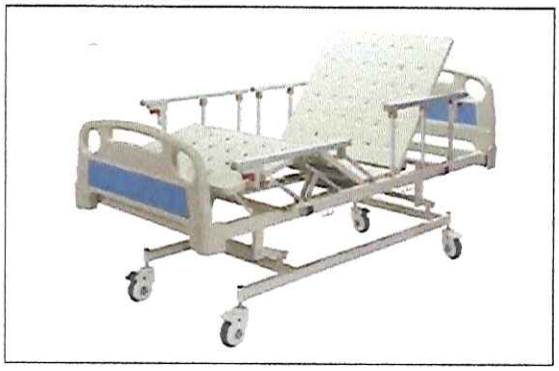
Unidad Integral de Rehabilitacion

Servicios en Salud - Ortesis y Protesis

Calle 62 No 22-16 Bogota- Colombia Telefono 2356732 - Telefax 2356515 Cel 3205247544

E.mail: comercial@tusalud.com.co

CAMA MANUAL CM-2020



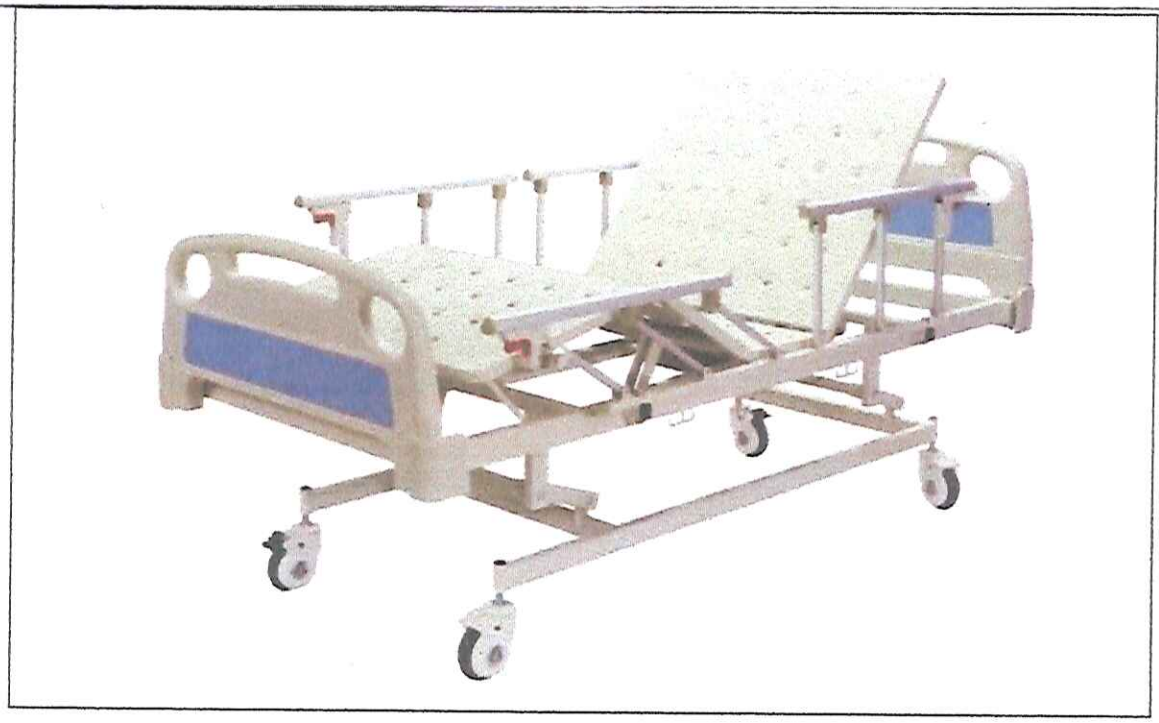




DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Estructura en acero cold-rolled o aluminio Cuatro (4) Planos. Superficie de la cama rígida Con capacidad de carga de 180 kg Mínimo. Con ruedas antiestáticas de 5" con bloqueo. Barandas 2 en sección de cabeza y 2 en sección de pies, abatibles y retractiles. Cabecera y piecera desmontables de material plástico. Movimientos de la cama: Elevación de cabecero, elevación de piernas. Acabados en pintura electrostática. Colchón de poliuretano de 15 cm (+/- 5) de espesor, antiestático, recubrimiento de material lavable, repelente a líquidos.

Garantía: 1 año por estructura. La garantía cubre solo por defectos de fabricación no mala manipulación del dispositivo médico



DESCRIPCION DEL PRODUCTO:
Cama hospitalaria manual de tres funciones (elevación de espaldar, elevación de rodilla, y altura del suelo) barandas en aluminio plegables, 4 ruedas de 5" dos de ellas con bloqueo, plataforma de colchón 4 sesiones, tablero desmontable de la cabeza/pie, elaborados en material ABS fácil de limpiar evita acumulación bacteriana. Estructura en acero cromado acabado en pintura electrostática blanca.
USOS Y BENEFICIOS:

PBX (57) 1- 2 356515 · **Cels** (57) 320 524 7544 - (57) 310 8513854
Dirección: Calle 62 # 22 - 16 · Barrio San Luis · Bogotá D.C./Colombia
contacto@tusalud.com.co / comercial@tusalud.com.co
www.tusalud.com.co

Indicada en personas hospitalizadas, reposo prolongado, patologías que impliquen reposo en cama.
CARACTERISTICAS:
Tres manivelas. Tamaño: Largo 2.15 Mtrs x Ancho 0.965 Mtrs Elevación del respaldo: 0 - 75 ° Rodilla 0-40° Altura ajustable: 35 Cms a 69 Cms. Hecho en Acero acabado en pintura electrostática Blanca Plataforma del colchón: (4 secciones). Tablero desmontable de la cabeza / del pie, Elaborado en ABS Fácil de limpiar evita acumulación bacteriana. Barandas laterales en aluminio plegable. Capacidad de peso 180KG Ruedas de 5" dos de ellas con bloqueo. Marca: Physiotrauma
MANUAL DE USUARIO:
Si incluye, Dirigido a distribuidores y usuarios, va dentro del empaque del dispositivo médico, describiendo el buen uso ,Ensamblado, Consejos de seguridad, Mantenimiento, Precauciones y Plan de Ejercicios Físicos.
GARANTÍA:
1 año por estructura. La garantía cubre solo por defectos de fabricación no mala manipulación del dispositivo médico.

Tu Salud I.P.S
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

Bogotá D.C, julio 28 del 2020

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
Ciudad.

CARTA DE COMPROMISO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SEGÚN DECRETO 4725/2005

Garantizar por escrito la entrega de la documentación que según Decreto 4725/2005 "Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano", corresponda y como mínimo la que se describe a continuación, la que será verificada en la lista de chequeo documental:

1. Ficha técnica, en medio físico y digital donde se especifique las características técnicas del equipo.
2. Manual de Operación, idioma castellano, en medio físico y digital con instrucciones de manejo y cuidados a tener en cuenta para el adecuado funcionamiento y conservación del equipo.
3. Manual de Servicio Técnico, en castellano, en medio físico y digital con información detallada de: Diagrama de bloques, esquemas de circuitos electrónicos básico, esquemas de partes mecánicas, funcionamiento y calibración, etc. Incluyendo un listado y catálogo de piezas, repuestos y accesorios debidamente identificados con códigos del fabricante y catálogos ilustrativos. Planos y procedimientos de montaje e instalación.
4. Guía de limpieza y desinfección del equipo.
5. Guía de mantenimiento.
6. Guía rápida de funcionamiento laminada e instalada en el nuevo equipo en un lugar visible.
7. Los manuales y las guías deberán ser originales del fabricante en idioma castellano. Los manuales no deberán tener marca, anotación o sello que dificulte su lectura. Cuando no sea posible la presentación de alguna

PBX (57) 1- 2 356515 · Cels (57) 320 524 7544 - (57) 310 8513854
Dirección: Calle 62 # 22 - 16 · Barrio San Luis · Bogotá D.C./Colombia
contacto@tusalud.com.co / comercial@tusalud.com.co
www.tusalud.com.co

información (diagramas, planos, procedimientos, programas, etc.) Las versiones traducidas deben ser entregadas empastados o argollados.

8. Programa de mantenimiento preventivo, que deberá contener las actividades a realizarse, el cronograma, indicando la periodicidad, y el personal que va a estar a cargo del servicio. Durante la garantía establecida.
9. Carta de autorización y/o representación del fabricante. El oferente deberá indicar claramente en la oferta si es fabricante o si se trata de un distribuidor o representante debidamente autorizado.
10. Certificado de importación (Cuando aplique) y año de fabricación.
11. El oferente debe adjuntar los certificado (s) del registro INVIMA de los bienes ofrecidos, en donde figure como fabricante, importador o distribuidor, según los decretos 4725 de 2005, 4957 de 2007 y circular externa DG-100-00-672-08.

Aceptamos todas las especificaciones anteriormente mencionadas.

Cordialmente,

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal.

PBX (57) 1- 2 356515 · **Cels** (57) 320 524 7544 - (57) 310 8513854
Dirección: Calle 62 # 22 - 16 · Barrio San Luis · Bogotá D.C./Colombia
contacto@tusalud.com.co / comercial@tusalud.com.co
www.tusalud.com.co

Tu Salud I.P.S
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

Bogotá D.C, julio 28 del 2020

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
Ciudad.

Obligaciones específicas

1. Disponibilidad de la tecnología inmediata.
2. Entregar la totalidad de la compra 3 días después de firmado el acta de inicio.
3. Garantizar la seguridad, calidad, eficacia y estabilidad del mobiliario a suministrar durante todo el periodo de vida útil.
4. Contar con inventario de repuesto objeto del contrato, suficiente y disponible para atender con oportunidad los requerimientos de la Subred.
5. Suministrar todos los documentos requeridos para la contratación y recepción técnica de los productos.
6. Asumir durante el periodo contractual la garantía y el reemplazo a sus expensas, sin costo alguno para la Subred de todo el mobiliario que resulten de mala calidad, o con defectos de fábrica.
7. Asumir los costos de transporte y movilización de traslado del repuesto objeto del contrato, hasta el lugar de entrega. Los riesgos y las eventualidades que pueden ocurrir será responsabilidad del contratista, quien deberá adoptar las medidas necesarias para garantizar la entrega oportuna y en óptimas condiciones.
8. Ofrecer garantía mínima por 1 año.
9. Atender todos los requerimientos legales contractuales y solicitudes realizadas por el Supervisor del Contrato.

PBX (57) 1- 2 356515 · **Cels** (57) 320 524 7544 - (57) 310 8513854
Dirección: Calle 62 # 22 - 16 · Barrio San Luis · Bogotá D.C./Colombia
contacto@tusalud.com.co / comercial@tusalud.com.co
www.tusalud.com.co

Tu Salud I.P.S
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

Obligaciones generales

10. Atender las solicitudes que le indique el supervisor y que se relacionen con el objeto del contrato.
11. Cumplir con lo establecido en el decreto 1443 del 31 de Julio de 2014 en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo al uso de elementos de protección
12. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el encargado del control y vigilancia del contrato y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.
13. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la Subred.
14. Constituir las garantías exigidas, en los términos y condiciones pactados.
15. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con la unidad, ni de éste último con las personas que el contratista vincule para el desarrollo del contrato.
16. Cumplir con todo lo ofrecido en su propuesta.
17. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato.
18. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

Cordialmente,

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal.

PBX (57) 1- 2 356515 · **Cels** (57) 320 524 7544 - (57) 310 8513854
Dirección: Calle 62 # 22 - 16 · Barrio San Luis · Bogotá D.C./Colombia
contacto@tusalud.com.co / comercial@tusalud.com.co
www.tusalud.com.co

Tu Salud I.P.S
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

ANEXO No.3
COMPROMISO ANTICORRUPCION

Proceso: CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO CAMAS HOSPITALARIAS, NECESARIOS PARA LA EXPANSION EN CORFERIAS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTA POR INTERMEDIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

GILBERTO ORJUELA GUERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de nombre del Proponente, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para contratar en el proceso **CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO CAMAS HOSPITALARIAS, NECESARIOS PARA LA EXPANSION EN CORFERIAS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTA POR INTERMEDIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, representantes, asesores, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso **CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO CAMAS HOSPITALARIAS, NECESARIOS PARA LA EXPANSION EN CORFERIAS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTA POR INTERMEDIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

Tu Salud I.P.S
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso **N. CONTRATAR LA COMPRA DE MOBILIARIO CAMAS HOSPITALARIAS, NECESARIOS PARA LA EXPANSION EN CORFERIAS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LA CIUDAD DE BOGOTA POR INTERMEDIO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.** Nos soliciten los organismos de control del territorio nacional.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados, representantes, asesores y contratistas, el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados, representantes, asesores y contratistas.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 28 días del mes de Julio de 2020.

Atentamente,

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
CC. No.19.388.268
Calle 62 No.22-16
NIT: 900.259.168-6
No. Teléfono 2356515
contacto@tusalud.com.co
Calle 62 No. 22-16

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, celebro con la firma **TU SALUD H&G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S**, con NIT **900.259.168-6**, el siguiente contrato, sin que esto haya generado relación laboral entre las partes así:

NÚMERO CONTRATO	**6354-2019**
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEL GRUPO DE MOVILIDAD PARA LOS BANCOS DE AYUDAS TÉCNICAS DE LAS LOCALIDADES DE KENNEDY CIA 448 DE 2018, PUENTE ARANDA CIA 191 DE 2018 Y FONTIBON CIA 267 DE 2018, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($218.970.000).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	0893 DEL 28 DE JUNIO DE 2019.
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	NUEVE (09) MESES.
RUBRO PRESUPUESTAL	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO.
FECHA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE MAYO DE 2020.
SUPERVISOR DE EJECUCIÓN	MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ – PROFESIONAL ESPECIALIZADO-LIDER DE CONVENIOS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 DE JULIO DE 2019.
	ADICIÓN NO. 1.
VALOR DE LA ADICION	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA MIL DE PESOS ($176.040.000)M/CTE.
C.D.P NO. Y FECHA	1290 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DIEZ MIL PESOS ($395.010.000)M/CTE.**

Se expide en Bogotá, D.C. a solicitud de la firma a los 21 días del mes de enero de 2020.

MONICA E. GONZALEZ MONTES
Directora de Contratación

Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Elaboro:	Jonathan Castaño Páez	Apoyo Administrativo - Dirección de Contratación	
Reviso :	Jennifer Quiroga Q	Apoyo Administrativo - Dirección de Contratación	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Centro Oriente E.S.E

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos que reposan en la Subred se puede constatar que la empresa TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS con Nit 900.259.168-6, suscribió con la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. con Nit. 900.959.051-7, El CONTRATO DE SUMINISTRO No. 02-BS-0183-2017 como se detalla a continuación:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 02-BS-0183-2017.

Objeto: SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LAS LOCALIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E. NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE BENEFICIOS, SEGÚN LOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS No. 116 LOCALIDAD LOS MÁRTIRES; No. 138 LOCALIDAD LA CANDELARIA; No. 141 LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE; No. 134 LOCALIDAD SANTAFÉ; No. 152 LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL Y No. 126 LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO SUSCRITOS EN EL AÑO 2016.

Fecha de Inicio: 13/10/2017.
Fecha de Terminación: 26/07/2018.
Duración: Nueve (09) meses y trece (13) días
Valor inicial de la orden: MIL DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS ($1.211.096.700) M/CTE.
Valor total de la orden: MIL DOSCIENTOS NOVENTAY NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIEN PESOS ($1.299.943.100) M/CTE.

Se certifica que los productos relacionados se entregaron conforme a las condiciones y calidades establecidas en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 02-BS-0183-2017.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Siete (07) días del mes de Mayo de dos mil dieciocho (2018).

BLANCA YURANI FLÓREZ RODRÍGUEZ
Directora de Contratación

Elaboró: Nixson Dayron Infante González – Técnico Administrativo – Dirección de Contratación – Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Que la firma TU **SALUD H&G SAS**, Identificada con NIT **No. 900.259.168-6** ha suscrito con la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E** identificada con **NIT No. 900.971.006-4**, el siguiente contrato de **SUMINISTRO**:

N.° DE CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
287-2018 (TERMINADO)	$ 2.106.177.208	18/10/2018	17/07/2019
OBJETO: SUMINISTRO DE AYUIDAS TECNICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/ CONTRATOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSION LOCAL VIGENTES Y LOS QUE SE LLEGAREN A SUSCRIBIR ENTRE LA SUBRED NORTE Y OS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DE LAS LOCALIDADES DE USAQUEN, SUBA, ENGATIVA, TEUSAQUILLO ENTRE OTROS GRUPO 1.			

Quien, de acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato, cumplió a cabalidad con la totalidad de las obligaciones adquiridas, sin haber presentado sanción de ninguna índole.

Se aclara que por acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016 se reorganizo el sector salud en el Distrito Capital, el cual consagra en su Artículo 5 la subrogación en las empresas sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

La presente se expide a solicitud de la firma interesada, en Bogotá D.C a los tres (3) días del mes de febrero del año 2020.

LIDIA HEMILET CALA CELIS

DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Consolido: CHRISTIAN ALEJANDRO TORRES PATIÑO

Tu Salud IPS
Especialistas en Movilidad y Apreciación

TU SALUD H & G S.A.S.
NIT 900.259,168-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras expresadas en pesos colombianos

ACTIVO CORRIENTE	Nota			
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.			$ 1,217,417,603	
Caja		$ -		
Bancos Nacionales	3	$ 1,217,417,603		
Inversiones				
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR			$ 1,874,874,989	
Clientes	4	$ 1,440,387,724		
Anticipos y Avances	5	31,994,462		
Anticipos de Impuestos	6	$ 163,356,464		
Inventario	7	$ 239,156,339		
Otras cuentas por cobrar		$ -		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			$. 3,092,292,592	
ACTIVO NO CORRIENTE				
ACTIVO FIJO				
Equipos		$ 2,667,039		
construcciones y Edificaciones		$ 1,640,000,000		
Equipos de Oficina		$ 23,908,177		
Equipos de Computo y Comunl.		$ 33,136,590		
Equipo Medico		$ 9,772,867		
Depreciacion		$ -144,068,311		
TOTAL ACTIVO FIJO	8		$ 1,566,416,362	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			$1,566,416,362.00	
TOTAL DEL ACTIVO			$ 4,657,707,944	

PASIVO CORRIENTE	Nota			
CUENTAS POR PAGAR				$ 1,868,073,257
Obligaciones Financieras	9	431,913,110		
Proveedores	10	$ 1,086,806,632		
Cuentas por Pagar	11	98,022,513		
Impuestos y Gravamenes	12	$ 211,567,643		
Beneficios a los Empleados	13	41,763,359		
OTROS PASIVOS				$ 6,369,275
Anticipos recibidos		$ 6,369,275		
TOTAL PASIVO CORRIENTE				$ 1,874,442,532
PASIVO NO CORRIENTE	14			
CUENTAS POR PAGAR				$ 555,148,769
Obligaciones Financieras		555,148,769.00		
Acreedores Varios				
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE				$ 555,148,769
TOTAL PASIVO				$ 2,429,591,301
PATRIMONIO	15			$ 2,228,116,643
Patrimonio				
Capital Suscrito y Pagado		$ 300,000,000		
Reserva Legal		$ 102,907,339		
Utilidad del Ejercicio		$ 333,893,820		
Utilidades Acumuladas Ejerc. Ant.		$ 566,231,684		
Superavit por valorizaciones		$ 925,083,800		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				$ 4,657,707,944

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal

YOLANDA CASTRO SALINAS
Contadora Pública
T.P. No. 87244-T

JESUS ANTONIO VARGAS LOZANO
Revisor Fiscal
T.P. No. 29375-T

Tu Salud IPS
Especialistas en Movimiento y Aprendizaje

TU SALUD H & G S.A.S
NIT 900.259.168-6
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 2018
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Nota		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
VENTAS BRUTAS	16	$ 6,387,919,399	
Menos Descuentos y Devoluciones		$ -1,744,877	
VENTAS NETAS			$ 6,386,174,522
COSTOS			
Costos de Mercancia Vendida		$ 4,439,433,806	
Menos Devoluciones y rebajas en compras		$ -35,786,998	
COSTO MERCANCIA VENDIDA	17		$ 4,403,646,808
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			$ 1,982,527,714
GASTOS			
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	18	$ 1,230,050,277	$ 1,230,050,277
UTILIDAD OPERACIONAL			$ 752,477,437
GASTOS NO OPERACIONALES	19		$ 234,121,643
Intereses Financieros		$ 148,613,608	
Otros gastos financieros		$ 46,093,973	
Gastos extraordinarios		$ 25,712,416	
Gastos Diversos		$ 13,701,647	
INGRESOS NO OPERACIONALES			$ 60,809,982
Financieros		$ 4,289,919	
Diversos		$ 56,620,063	
TOTAL UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			$ 579,165,776
IMPUESTO DE RENTA		$ 208,172,643	$ 208,172,643
UTILIDADES NETAS			$ 370,993,133
RESERVA LEGAL		$ -	37,099,313
UTILIDAD NETA			$ 333,893,820
RESULTADO TOTAL DEL AÑO			$ 333,893,820

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal

YOLANDA CASTRO SALINAS
Contadora Pública
T.P. No. 87244-T

JESUS ANTONIO VARGAS LOZANO
Revisor Fiscal
T.P. No. 29375-T

TU SALUD H & G S A S
NIT NO 9002.259.168-6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 31 DICIEMBRE DE 2018
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Capital	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Total Reservas	Revalorizacion del patrimonio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Utilidad neta del ejercicio	Superávit por valorizaciones	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	300,000,000.00	65,808,026.00	0.00	65,808,026.00	0.00	566,231,684.00	0.00	925,083,800.00	1,857,123,510.00
Apropiaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Movimiento del ejercicio	0.00	0.00	0.00	37,099,313.00	0.00	0.00	333,693,820.00	0.00	0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMMBRE 2018	300,000,000.00	65,808,026.00	0.00	102,907,339.00	0.00	566,231,684.00	333,693,820.00	925,083,800.00	2,226,116,643.00

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal

YOLANDA CASTRO SALINAS
Contador Público
T.P., No 67244-T

JESUS ANTONIO VARGAS LOZANO
Revisor Fiscal
T.P.No. 29375-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2018
Cifras expresadas en pesos colombianos.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL.

La Entidad denominada **TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.** identificada con el NIT. No. 900.259.168-6 con reconocimiento de Personería jurídica según Matricula No. 01858371 del 30 de diciembre de 2008, es una sociedad por acciones organizada cuyo objeto es la prestación servicios integrales. El término de duración de la sociedad es indefinido.
La empresa opera a nivel nacional y comprende la prestación de servicios integral multidisciplinario para pacientes discapacitados, compra y venta de servicios técnicos, profesionales y especializados, equipos, materiales y componentes necesarios para su rehabilitación entre otros.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLE

La Sociedad debe aplicar las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para microempresas de acuerdo Decreto 3022 del 27 de Diciembre 2013

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1 Bases de preparación. Los estados financieros de **TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.**. Han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).
Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en los registros contables mantenidos bajo la norma del costo histórico, y no al costo amortizado o a su valor razonable.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en

la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2. Base de contabilidad de causación: La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo (causación).

2.3 Importancia relativa y materialidad. La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.4 Estados Financieros NIIF 2018

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.5. Políticas contables se aplicaron en los siguientes casos:

2.1 Reconocimiento
2.2 Medición de una partida contable.
2.3 Revelación aspectos cualitativos y cuantitativos de la información financiera.

De acuerdo con la normatividad aplicable en Colombia el periodo de preparación obligatoria comprende desde el 01 de Enero 2014 al 31 de Diciembre de 2014, la fecha de transición del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) será el 01 de enero de 2015 y durante el año 2015 se presentarán Estados Financieros paralelos, fecha de aplicación será entre el 01 de enero de 2016 y 31 de diciembre 2016 y fecha de reporte es aquella en la que se presentaran los primeros estados financieros de acuerdo al Nuevo Marco técnico normativo.

TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S continuará llevando los estados financieros de acuerdo con el decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para grupo No. 02 y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros, para efectos Tributarios y por disposición del gobierno.

2.6 Arrendamientos. .

TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos intangibles en derechos sobre bienes recibidos en arrendamientos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento.

Este tipo de activo se registra al costo de su adquisición menos la amortización acumulada, la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (20 años). Los costos asociados con el mantenimiento del inmueble se reconocen como gasto cuando se incurren.

La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, los pagos de arrendamiento financiero se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento (84 meses) del activo arrendado.

2.7 Activos Corrientes.

La entidad clasificará un activo como corriente cuando:

Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operaciones.

Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.

Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes, desde la fecha sobre la que se informa.

Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

2.8. Activos no corrientes.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes, cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable y se supondrá que su duración es mayores doce meses.

2.9. PASIVO CORRIENTE.

La entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:
Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad.

Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.

El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

2.10. PASIVO NO CORRIENTE.

La entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO COMPARATIVAS:

	2018
3. EFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO.	$1.217.417.603

Incluyen el efectivo disponible como depósitos de libre disponibilidad en bancos, no se maneja instrumentos financieros (inversiones).

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar son activos financieros derivados que dan derecho a pagos determinables por las ventas que se realizan, se incluye dentro del activo corriente a un vencimiento menor de doce meses contados a partir de su hecho económico.

La Compañía maneja deterioro de cartera, ya que los vencimientos son firmes en relación a las ventas previstas del cierre del año.

CLIENTES $1.440.367.724

5. ANTICIPOS Y AVANCES $31.994.462

Existen anticipos y avances dados a terceros quienes han prestado un servicio o compras para la Compañía, en beneficio propio del resultado de sus operaciones.

6. ANTICIPOS DE IMPUESTOS. $163.356.464

Existen anticipos generados a la Dirección de Impuestos y Adunas Nacionales –DIAN y la Secretaria de Hacienda Distrital, los cuales son anticipaciones a impuestos generados por Renta, Auto- Renta, Reteiva, y Reteica, concebidos por las operaciones de la Cía.

7. INVENTARIOS. Las existencias se registran al costo de adquisición. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

$239.156.339

Materia prima	41.524.231
Productos en proceso	8.726.983
Productos Terminados	188.905.125

Este grupo lo integra básicamente las mercancías de origen nacional e internacional disponibles para su comercialización, y los elementos en proceso y terminado no facturados.

8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de activo Vida útil en años

Edificaciones 20 años
Maquinaria 10 años
Muebles y Enseres 10 años
Equipo de oficina 10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones 5 años

Registro en el estado de Situación Financiera. $1.565.415.352

Construcciones	$1.640.000.000
Equipo de Oficina	$ 23.908.177
Equipo de Cómputo	$ 33.135.590
Equipo médico	$ 9.772.858
Maquinaria y Equipos	$ 2.657.038
Depreciación	$ -144.058.311

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Operaciones de financiamiento. $431.913.110

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

La entidad medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.

Proveedores. $1.086.806.632

Representan las obligaciones presentes que obedecen a hechos pasados a cargo de la entidad que implican desembolsos futuros.

Las cuentas por pagar comerciales son cuentas por pagar por bienes o servicios que han sido suministrados o recibidos por el ente y además han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR. $96.022.513

Son otras cuentas relacionadas con depósitos recibidos anticipadamente u otros pasivos a favor de terceros, que implican un ingreso futuro o un desembolso.

12. IMPUESTOS POR PAGAR. $211.567.643

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente. El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, de esta forma el impuesto de Renta, IVA, Retención en la fuente e Industria y Comercio.

13. OBLIGACIONES LABORALES. $ 41.763.359

Es el reconocimiento a los empleados de la Cía., por sus servicios prestados, los cuales cumplen con aspectos de legalidad y cumplimiento, acorde a la norma laboral

14. PASIVO NO CORRIENTE.

Se contempla rubros que por su fondeo de liquidez y está a un término mayor de doce meses.

Obligaciones Financieras. $ 555.148.769

La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por

arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, los pagos de arrendamiento financiero se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento (84 meses) del activo arrendado.

15. PATRIMONIO.

CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO $300.000.0000

Acumulan las acciones autorizadas suscritas y pagadas por los accionistas de la compañía

RESERVAS. $ 65.808.026

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERC. ANTERIORES $ 566.231.684

Corresponde a utilidades de ejercicios anteriores no distribuidos ni decretados.

SUPERAVIT POR VALORIZACIONES $925.083.800

Corresponde al valor del costo del bien inmueble de la empresa, con el fin de expresarlos técnicamente en un valor razonable o mercado real del bien.

16. VENTAS BRUTAS $ 6.386.174.522

Acumulan los resultados obtenidos durante los ejercicios de funcionamiento de la Compañía y su crecimiento obedece a las políticas de mejoramiento y racionalización de los costos y gastos aplicados en cada uno de los productos elaborados y comercializados

17. COSTOS DE VENTAS $ 4.403.646.808

Se involucran las variables de costos de operación insumos, mantenimiento etc. necesarios en el desarrollo de la actividad.

18. GASTOS DE ADMINISTRACION $1.230.050.277

Valor que acumula los gastos por arrendamientos, transporte, ventas y de personal en desarrollo del objeto social.

19. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES $ 234.121.643

INTERESES	$ 148.613.608
OTROS.	$ 85.508.035

Corresponde a intereses, comisiones financieras y gastos bancarios por la actividad comercial indirecta de la compañía.

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal

YOLANDA CASTRO SALINAS
Contador Público
T.P. No 87244 T.

JESUS ANTONIO VARGAS LOZANO
Revisor Fiscal
T.P 29375-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros: **GILBERTO ORJUELA GUERRERO,** Representante Legal y **YOLANDA CASTRO SALINAS,** Contador Público, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y el ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES** al 31 de Diciembre de 2018 de la Sociedad **TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S.,** aplicando para su elaboración los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia en forma uniforme con los ejercicios anteriores, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre 2018 que además:

1.- Somos responsables de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la sociedad incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivamente.

2.- No tenemos conocimiento de:

- Irregularidad que involucren a miembros de la administración o a empleados y que puedan tener incidencia en los Estados Financieros de la sociedad.
- Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
- Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
- Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

3.- La sociedad tiene satisfactoriamente protegidos todos los archivos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.

4.- La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.

5.- No ha sucedido ningún acontecimiento con anterioridad a la fecha del Balance General que pudiera requerir ajuste en los Estados Financieros de Diciembre 31 de 2018

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal

YOLANDA CASTRO SALINAS
Contador Público
T.P. No 87244-t

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

He auditado el Estado de Situación Financiera de la Empresa **TU SALUD H&G S A S** al 31 de Diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esta fecha.

Los estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la administración de la empresa ya que reflejan su gestión; entre los estados financieros y el informe de gestión existe la debida concordancia; mis funciones incluyen las de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Para la realización de mi trabajo como Revisor, obtuve las informaciones necesarias, que me permitieron llevarlo a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, estas normas me permitieron planear y efectuar una completa auditoria y cerciorarme de lo que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones del ejercicio.

Un auditoria de estados financieros implica , hacer un examen con base en las pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros y evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables hechas por la administración y la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que mis auditorias proveen una base razonable para la opinión sobre los estados financieros que expreso en el párrafo siguiente.

En mi opinión, los citados estados financieros que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa **TU SALUD H & G S A S** al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones por el año terminado, en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, uniformemente aplicados.

Con base en el desarrollo de mis labores de Revisor Fiscal, conceptuó también que a Diciembre 31 de 2018 la contabilidad de la empresa se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable vigentes; las operaciones registradas en los libros y actos de la administración y dirección se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Accionistas.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas llevaron y conservaron debidamente y observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de las empresas y de terceros en su poder.

De la misma forma certifico que la empresa ha efectuado los aportes a la Seguridad Social Integral en forma correcta y oportuna.

JESUS ANTONIO VARGAS LOZANO

REVISOR FISCAL
T.P No. 29375-t

TU SALUD H & G S A S
NIT NO. 900.259.168-6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
Cifras expresadas en pesos colombianos.

Flujo de Efectivo Generado por la Operaciones		
Utilidad Neta		333,893,820
Más Gastos que no afectaron el capital de trabajo		
Depreciaciones	144,058,311	
Amortizaciones y Causacion de Activos Diferid	0	
Efectivo Neto para las actividades de Operación		811,202,738
Efectivo Utilizado en las operaciones de Financiación		
Disminucion Neto de Efectivo		811,202,738
Efectivo al 1 de Enero de 2018		72,321,044
Efectivo al cierre de diciembre 2018		1,217,417,602

GILBERTO ORJUELA GUERRERO
Representante Legal

YOLANDA CASTRO SALINAS
Contador Público
T.P.. No 87244-T

JESUS ANTONIO VARGAS
REVISOR FISCAL
T. P 29375-T

DIAN

Declaración de Renta y Complementario o de Ingresos y Patrimonio para Personas Jurídicas y Asimiladas y Personas Naturales y Asimiladas no Residentes y Sucesiones Ilíquidas de Causantes no Residentes

PRIVADA

110

1. Año: 2018

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1114602053567

(415)7707212489984(8020) 000111460205356 7

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT): 900259168 | 6. DV: 6

7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S

12. Cód. Direcc. Seccional: 32

24. Actividad económica: 3250

Si es una corrección indique: 25. Cód. | 26. No Formulario anterior

27. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")

28. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")

29. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")

Datos informativos: 30. Total costos y gastos de nómina: 323,209,000 | 31. Aportes al sistema de seguridad social: 50,114,000 | 32. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 11,980,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	33	1,217,418,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	34	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	35	1,472,362,000
Inventarios	36	239,156,000
Activos intangibles	37	0
Activos biológicos	38	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	39	1,565,415,000
Otros activos	40	163,356,000
Total patrimonio bruto	41	4,657,707,000
Pasivos	42	2,429,591,000
Total patrimonio líquido	43	2,228,116,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	44	6,387,919,000
Ingresos financieros	45	4,290,000
Dividendos y/o participaciones recibidos o capitalizados por sociedades nacionales (año 2016 y anteriores) o nacionales cualquier año	46	0
Dividendos y/o participaciones recibidos por declarantes diferentes a sociedades nacionales, años 2017 y siguientes	47	0
Dividendos y/o participaciones recibidos por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	48	0
Otros ingresos	49	56,520,000
Total ingresos brutos	50	6,448,729,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	51	1,745,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	52	0
Ingresos no constitutivos de renta de dividendos y/o participaciones personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	53	0
Total ingresos netos	54	6,446,984,000

Costos y deducciones

Costos	55	4,403,647,000
Gastos de administración	56	1,230,050,000
Gastos de distribución y ventas	57	0
Gastos financieros	58	182,461,000
Otros gastos y deducciones	59	0
Total costos y gastos deducibles	60	5,816,158,000

ESAL (E.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	61	0
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	62	0

Renta

Renta Pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	63	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio sin casilla 47 y 48	64	630,826,000
Pérdida líquida del ejercicio sin casilla 47 y 48	65	0
Compensaciones	66	0
Renta líquida sin casilla 47 y 48	67	630,826,000
Renta presuntiva	68	64,989,000

(Continuación) Renta

Renta exenta	69	0
Rentas gravables	70	0
Rentas líquidas gravables: Sin dividendos gravados a 5%, 35% y 33% de personas naturales sin residencia fiscal	71	630,826,000
Rentas líquidas gravables: Dividendos gravados a la tarifa del 5%	72	0
Rentas líquidas gravables: Dividendos gravados a la tarifa del 35%	73	0
Rentas líquidas gravables: Dividendos gravados a la tarifa del 33% Personas Naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	74	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	75	0
Costos por ganancias ocasionales	76	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	77	0
Ganancias ocasionales gravables	78	0

Liquidación privada

Impuesto sobre la renta líquida gravable	79	208,173,000
Descuentos tributarios	80	0
Impuesto neto de renta	81	208,173,000
Sobretasa	82	0
Impuesto de ganancias ocasionales	83	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	84	0
Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 5%	85	0
Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 35%	86	0
Impuesto dividendos gravados a la tarifa del 33%	87	0
Total impuesto a cargo	88	208,173,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 88 **(Modalidad de pago 1)**	89	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos **(Modalidad de pago 2)**	90	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	91	0
Anticipo sobretasa liquidado año gravable anterior	92	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	93	24,471,000
Retenciones: Autorretenciones	94	25,788,000
Retenciones: Otras retenciones	95	157,207,000
Retenciones: **Total retenciones año gravable a declarar**	96	182,995,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	97	0
Saldo a pagar por impuesto	98	707,000
Sanciones	99	0
Total saldo a pagar	100	707,000
Total saldo a favor	101	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos modalidad de pago 1	102	0
Valor total proyecto obras por impuestos modalidad de pago 2	103	0

104. No. Identificación signatario | 105. DV

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

997. Espacio reservado para la entidad recaudadora

FIRMADO

2019-04-22 / 07:47:54 AM

Fecha Acuse de Recibo

980. Pago total $: 0

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000611063897

DIAN

20194129249759

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E A 4 3 0 3 0 E 4 8 2 1 2 1 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

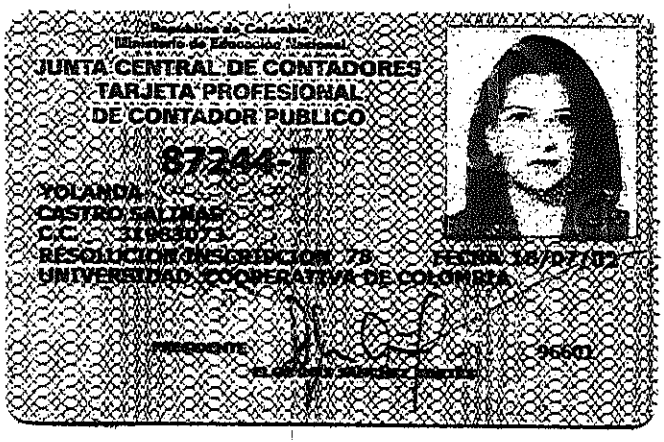
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOLANDA CASTRO SALINAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31983073 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 87244-T SI tiene vigente su inscripcion en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

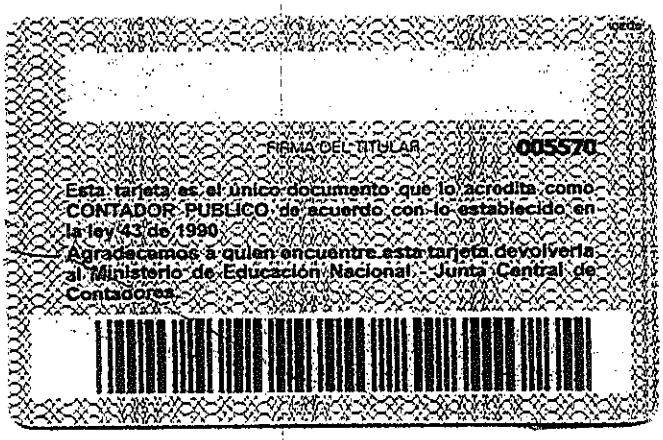
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

87244-T

YOLANDA
CASTRO SALINAS
C.C. 31983073
RESOLUCION INSCRIPCION 79 FECHA 15/07/02
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

96601

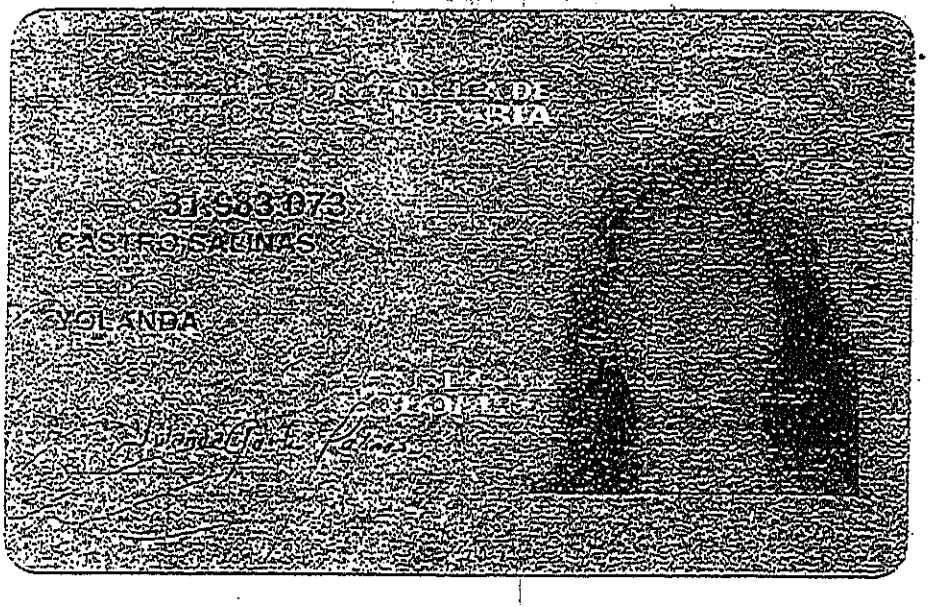


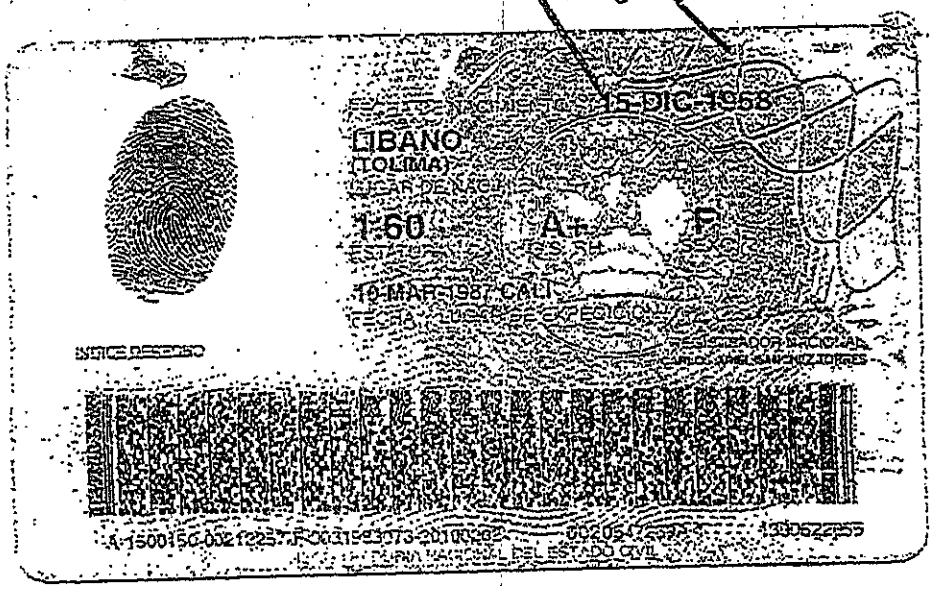
FIRMA DEL TITULAR

005570

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


31.563.073
CASTRO SAENAS
YOLANDA


15-DIC-1958
LIBANO
(TOLIMA)
1.60
A+
O+
10-MAR-1987 CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E4E2D5H1E8538EDD2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

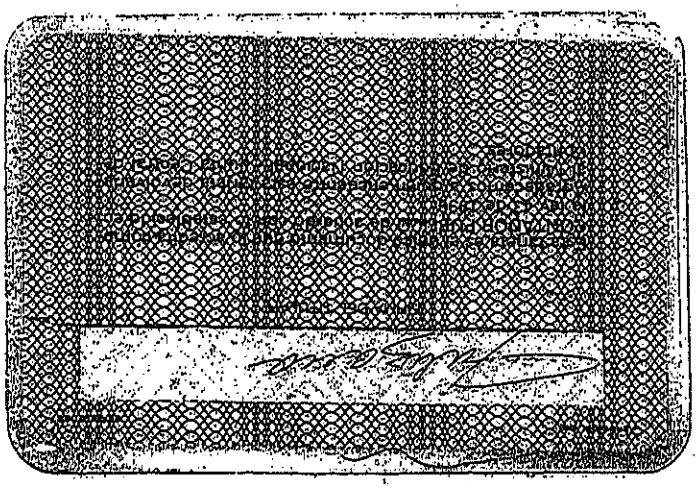
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS ANTONIO VARGAS LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4831404 de ISTMINA (CHOCO) Y Tarjeta Profesional No 29375-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
2875-T



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4831404**

VARGAS LOZANO

APELLIDOS

JESUS ANTONIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1958**

CONDOTO

(CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

13-OCT-1976 ISTMINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500130-70109684-M-0004831404-20021118 00020 02319H 01 133920080

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NIT: 00000900259168-6
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00046439

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2017/05/02
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2019/04/12

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01266693 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA TU SALUD H&G LTDA SIGLA TU SALUD H&G.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 03 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE MARZO DE 2009,

Firma válida
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

INSCRITA EL 1 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01301606 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: TU SALUD H&G LTDA SIGLA TU SALUD H&G POR EL DE: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S.
QUE POR ACTA NO. 03 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 03 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 01 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NUMERO 01301606 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S.
VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE SUS BIENES Y NEGOCIOS SE DELEGAN POR LOS SOCIOS EN UN GERENTE Y EN DOS (2) REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES (PRIMERO Y SEGUNDO SUPLENTES), QUIENES SERÁN SUS ASESORES PERMANENTES Y LO REEMPLAZARÁN EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O DEFINITIVAS Y EN LOS CASOS DE IMPEDIMENTO O INCAPACIDAD, QUIEN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE. ** NOMBRAMIENTOS **
QUE POR ACTA NO. 10 DE ACCIONISTA UNICO DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01540681 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
ORJUELA GUERRERO GILBERTO	C.C. 000000019388268

QUE POR ACTA NO. 014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01784876 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	
SANCHEZ ORJUELA MARTHA PATRICIA	C.C. 000000051948304

QUE POR ACTA NO. 018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02176927 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
ORJUELA ARENAS LAURA MARCELA	C.C. 000001022344122

FACULTADES:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE O EL SUBGERENTE QUIENES PODRÁN SER SOCIO O EXTRAÑOS, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EL SUPLENTE, CON SUS FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR CON SUJECIÓN A LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CALLE 62 NO 22-16
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SAN LUIS

TELEFONO 1: 2356515
TELEFONO 2: 2356732
CORREO ELECTRONICO: GERENCIA@TUSALUD.COM.CO
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CALLE 62 NO 22-16
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SAN LUIS
TELEFONO 1: 2356515
TELEFONO 2: 2356732
CORREO ELECTRONICO: GERENCIA@TUSALUD.COM.CO
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA:	2018/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	$3.092.292.592,00
ACTIVO TOTAL:	$4.657.707.944,00
PASIVO CORRIENTE:	$1.874.442.532,00
PASIVO TOTAL:	$2.429.591.301,00
PATRIMONIO:	$2.228.116.643,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$752.477.437,00
GASTOS DE INTERESES:	$120.016.792,00

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,64
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,52
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	6,26

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,33
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,16

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
42	14	21	00	PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR
42	19	18	00	CAMAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS
42	19	21	00	ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42	19	22	00	PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE
42	19	23	00	ELEVADORES DE PACIENTE
42	21	15	00	AYUDA DE AMBULACIÓN Y TRASLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	16	00	BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	17	00	AYUDAS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	18	00	AYUDA PARA VESTIRSE Y ASEARSE PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	19	00	AYUDA DE PREPARACIÓN DE COMIDA Y BEBIDA Y ALIMENTOS PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	21	20	00	CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS

42	21	22	00	AUXILIO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
42	24	15	00	SUMINISTROS DE VACIADO DE ESCAYOLA Y TABLILLAS
42	24	17	00	PRODUCTOS BLANDOS ORTOPÉDICOS PARA LA EXTREMIDAD INFERIOR
42	24	18	00	PRODUCTOS BLANDO ORTOPÉDICOS PARA EL TORSO Y EXTREMIDAD SUPERIOR
42	24	20	00	DISPOSITIVOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PROTÉSICOS
42	24	21	00	SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE TRACCIÓN ORTOPÉDICA
42	24	23	00	EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS
42	25	15	00	PRODUCTOS DE TERAPIA Y EVALUACIÓN SENSORIA Y PERCEPTUAL Y DEXTERIDAD Y COGNITIVA
42	25	16	00	EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN
42	25	17	00	PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR
42	25	18	00	EQUIPO PARA HACER DURA EL TRABAJO PARA REHABILITACIÓN O TERAPIA
52	16	15	00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
53	11	15	00	BOTAS
53	11	16	00	ZAPATOS
85	10	15	00	CENTROS DE SALUD
85	10	16	00	PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85	10	17	00	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD

85	12	15	00	SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85	12	16	00	SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85	12	17	00	SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85	12	21	00	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85	12	22	00	SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 844,16
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	22	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	21	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONVIDA E.P.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 259,74
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	22	00
52	16	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	24	20	00
85	10	15	00

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	25	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.663,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	21	00
85	12	21	00
42	19	23	00
42	21	17	00
42	21	20	00
42	25	16	00
42	19	18	00
42	19	21	00
42	21	15	00
42	21	18	00
42	24	15	00
42	25	17	00
85	10	17	00
42	19	22	00
42	21	16	00
42	21	19	00
42	24	18	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL PAULO VI DE BOSA E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 684,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	22	00
52	16	15	00
42	25	15	00
85	10	15	00
42	25	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HOSPITAL DEL SUR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 630,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	18	00
42	21	15	00
42	21	16	00
42	21	17	00
42	21	18	00
42	21	19	00
42	21	20	00
42	25	15	00
42	25	16	00
42	25	17	00
42	25	18	00
53	11	15	00
53	11	16	00
85	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 426,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	18	00
42	19	23	00
42	21	15	00
42	21	16	00
42	21	17	00
42	24	18	00
42	24	20	00
85	10	17	00
85	12	15	00
85	12	21	00
85	12	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.497,61
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	21	00
42	19	18	00
42	19	21	00
42	19	22	00
42	19	23	00
42	21	15	00

42 21 16 00	42 21 17 00	42 21 18 00
42 21 19 00	42 21 20 00	42 21 22 00
42 24 18 00	42 24 21 00	52 16 15 00
53 11 15 00	53 11 16 00	85 10 15 00
85 10 16 00	85 12 21 00	85 12 22 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 499,94
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
42 19 22 00	42 21 16 00	85 10 16 00
85 12 16 00	85 12 17 00	85 12 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
42 19 22 00	42 21 16 00	42 24 15 00

42	24	17	00		42	24	18	00		42	24	20	00
42	24	21	00		42	24	23	00		85	12	17	00
85	12	21	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL FDLAN
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,23
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	18	00		42	19	21	00		42	19	22	00
42	19	23	00		42	21	15	00		42	21	16	00
42	21	17	00		42	21	19	00		42	24	20	00
85	10	15	00		85	10	17	00		85	12	21	00
85	12	22	00										

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.560,02
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD		SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	18	00		42	19	22	00		42	19	23	00
42	21	15	00		42	21	16	00		42	21	17	00
42	21	19	00		42	24	17	00		42	24	20	00
42	25	16	00		42	25	17	00		85	10	15	00
85	10	17	00		85	12	21	00		85	12	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 192,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	18	00
42	19	22	00
42	19	23	00
42	21	15	00
42	21	16	00
42	21	17	00
42	21	19	00
42	21	22	00
42	24	20	00
42	25	16	00
42	25	17	00
85	10	15	00
85	10	17	00
85	12	21	00
85	12	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 609,98
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	14	21	00
42	19	22	00
42	24	18	00
42	24	20	00
42	25	16	00
85	10	15	00
85	12	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 304,99
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	19	18	00
42	21	15	00
42	21	19	00
42	25	16	00
85	10	17	00
42	19	22	00
42	21	16	00
42	21	22	00
42	25	17	00
85	12	21	00
42	19	23	00
42	21	17	00
42	24	20	00
85	10	15	00
85	12	22	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 943,06
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	25	16	00
42	19	22	00
85	12	15	00
42	21	17	00
42	25	17	00
42	24	20	00
42	14	21	00
42	21	15	00
85	10	17	00
85	12	21	00
42	24	18	00
85	10	15	00
42	21	16	00
85	12	22	00
42	19	23	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 768,00
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD
42	21	16	00
42	21	15	00
42	21	17	00

42 21 18 00	42 21 19 00	42 21 20 00
42 19 18 00	42 25 15 00	42 25 16 00
42 25 17 00	53 11 16 00	53 11 15 00
85 10 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: TU SALUD H & G SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 84,52
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
52 16 15 00	42 24 20 00	85 10 15 00
42 19 22 00	42 25 15 00	85 12 15 00
85 10 17 00	85 12 21 00	85 12 22 00
42 21 15 00	42 21 17 00	42 19 18 00
42 19 23 00		

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

CERTIFICA:

QUE EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00597809 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE MAYO DE 2017.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00633951 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00655212 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00673647 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EJECUTADOS
ENTIDAD CONTRATANTE: DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 07-2-20140-17
FECHA INICIO: 2018/01/03
FECHA TERMINACION: 2018/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 305.104.431,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 305.104.431,00
CLASIFICACION CONTRATO
42192200 PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE
FECHA DE INSCRIPCION: 2018/02/05
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00622051

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 52,000

****

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
ESTRATÉGICO – GESTIÓN DE CALIDAD Y VOZ DEL USUARIO
FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - PERSONA JURIDICA

CÓDIGO: ET-CA-FT-022
VERSIÓN: 03
FECHA: 2018-12-31

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)

FECHA:	28/07/2020	CIUDAD:	BOGOTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA

Distinguido Cliente: Con el diligenciamiento de este formulario nos permitirá adelantar el Proceso de Conocimiento del Cliente, de conformidad con el Numeral 5.2.2.2.2.1, de la Circular Externa No 009 de 2016, de la Superintendencia Nacional de Salud. La realización de este proceso es de carácter obligatorio para la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, como entidad sometida al Control y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud, y forma parte de las Políticas de la Entidad enmarcadas dentro del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

CLASE O TIPO DE VINCULACION LA EMPRESA (MARCA CON X)

ASEGURADOR	PROVEDOR	CONTRATISTA	PARTICULAR	OTRO	CUAL:
[ ]	[X]	[ ]	[ ]	[ ]	

I. DATOS DE LA PERSONA JURIDICA

RAZON SOCIAL:	TU SALUD H&G S.A.S	NIT:	900259168-6	DV	

REPRESENTANTE LEGAL:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRES:
	ORJUELA	GUERRERO	GILBERTO

CEDULA DE CIUDADANÍA	[X]	NUMERO:	LUGAR DE EXPEDICION	FECHA EXPEDICION DD/MM/AAAA	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL REPRESENTANTE LEGAL	
CEDULA DE EXTRANJERÍA	[ ]	19.388.268	BOGOTA	3/03/1978	CODIGO CIIU	3250

FECHA NACIMIENTO DD/MM/AAAA	LUGAR NACIMIENTO:	DEPARTAMENTO:	NACIONALIDAD (1):	NACIONALIDAD (2):
/08/1959	BOGOTA	CUNDINAMARCA	COLOMBIANA	

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL EMPRESA:	CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	PAIS:	TELEFONO FIJO Y MOVIL
CALLE 62 No.22-16	BOGOTA	CUNDINAMARCA	COLOMBIANA	2356515 3108508579

CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO:	PORTAL/PAGINA INTERNET:
gerencia @tusalud.com.co	

DIRECCION SUCURSAL/AGENCIA:	CIUDAD:	DEPARTAMENTO:	PAIS:	TELEFONO FIJO Y MOVIL

TIPO DE EMPRESA:	ACTIVIDAD ECONOMICA (Marcar Con X):				
PUBLICA [ ]	INDUSTRIAL [ ]	COMERCIAL [X]	SERVICIOS [ ]	ASEGURADOR [ ]	CONSTRUCCION [ ]
PRIVADA [X]	FAMACEUTICO [ ]	FARMACEUTICO [ ]	SERVICIOS DE SALUD [X]	AGROPECUARIO [ ]	SOLIDARIO [ ]
MIXTA [ ]	MINERO ENERGETICO [ ]	COMUNICACIONES [ ]	TRANSPORTES [ ]	SERVICIOS FINANCIEROS [ ]	ALIMENTOS [ ]
EXTRANJERA [ ]	OTRA ACTIVIDAD : [ ]		CUAL:		

INFORMACION TRIBUTARIA RESPONSABLE(Marcar con X):						CODIGOS C I I U ACTIVIDAD ECONOMICA	
RENTA	SI [X]	IVA	SI [X]	I.C.A.	SI [X]	PRINCIPAL: 3250	SECUNDARIA: 8621
	NO [ ]		NO [ ]		NO [ ]		

GRAN CONTRIBUYENTE		AGENTE RETENEDOR		AGENTE AUTORETENEDOR	
SI [ ]	NO [X]	SI [ ]	NO [X]	SI [ ]	NO [X]

II. DECLARACION PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA (PEPS)(Marcar Con X) DECRETO 1674 de 2016.

POR SU CARGO O ACTIVIDAD ADMINISTRA O TIENE A SU CARGO EL MANEJO DE RECURSOS PUBLICOS ?	SI [ ]	NO [X]
POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGUN GRADO O TIPO DE PODER PUBLICO ?	SI [ ]	NO [X]
POR SU ACTIVIDAD, OCUPACION U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO PUBLICO GENERAL ?	SI [ ]	NO [X]
ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS DIFERENTE A COLOMBIA ?	SI [ ]	NO [X]

Si contestó afirmativamente alguna de las anteriores preguntas, por favor, especifique:	

III. IDENTIFICACION DE ACCIONISTAS, SOCIOS, ASOCIADOS QUE SEAN TITULARES DE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACION

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL (DE REQUERIR UTILICE ANEXO)	% PARTICIPACION	ACTIVIDAD ECONOMICA - CODIGO CIIU	TIPO DE IDENTIFICACION (Marcar Con X)	NUMERO IDENTIFICACION
GILBERTO ORJUELA GUERRERO	100%	3250	C.C. [X] C.E [ ] T.I [ ] NI [ ] OTRO [ ]	19.388.268
			C.C. [ ] C.E [ ] T.I [ ] NI [ ] OTRO [ ]	

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)

		C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NI ☐ OTRO ☐		
		C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT ☐ OTRO ☐		

IV. INFORMACION FINANCIERA(PESOS $)

INGRESOS OPERACIONALES MENSUALES	532.181.210	ACTIVOS TOTALES	4.657.707.944
INGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES	5.067.499	PASIVOS TOTALES	2.429.591.301
EGRESOS OPERACIONALES MENSUALES	469.474.757	PATRIMONIO	2.228.116.643
EGRESOS NO OPERACIONALES MENSUALES	19.510.137		
CONCEPTO INGRESOS NO OPERACIONALES:	FINANCIEROS Y DIVERSOS		
CONCEPTO EGRESOS NO OPERACIONALES:	INTERESES,OTROS GASTOS FINANCIEROS, Y OTROS GASTOS EXTRA ORDINARIOS Y DIVERSOS.		

V. ACTIVIDAD DE OPERACIONES INTERNACIONALES

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA ? :(Marcar Con X)				SI	X	NO	
IMPORTAC IONES [X]	EXPORTACIONES ☐	INVERSIONES ☐	PRESTAMOS ☐	OTRA ☐			
OPERACIONES REDESCUENTO ☐	LEASING ☐	TRASFERENCIAS ☐	PAGOS SERVICIOS ☐	CUAL:			

TIPO PRODUCTO CUENTA	No DEL PRODUCTO CUENTA	ENTIDAD	MONTO OPERACIÓN	CIUDAD	PAIS	MONEDA
CORRIENTE	8669996459	BBVA	US 20000	FLORIDA	U.S.A	DÓLAR
CORRIENTE	247050297	BBVA	US 15000	FLORIDA	U.S.A	DÓLAR

VI. INFORMACION COMERCIAL (Marcar Con X)

POR QUE MEDIO O CANAL CONOCIO SOBRE LOS SERVICIOS DE LA SUBRED CENTRO ORIENTE		CORRESPONDENCIA ☐	PUBLICIDAD ENTIDAD ☐	MERCADEO ☐	REFERENCIADO CLIENTE NUEVO ☐		
		EVENTOS ☐	LLAMADA TELEFONICA ☐	PORTAL WEB SUBRED ☐	REFERENCIADO CLIENTE ANTIGUO [X]		
OTRO: ☐		INTERNET ☐	PORTALES EMPLEO ☐	BASE DE DATOS ☐	INVITACION A COTIZAR ☐		

VII. DECLARACION DEL ORIGEN DE LOS DINEROS /FONDOS

DEL DESARROLLO DE MI ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS

VIII. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Original Certificado de Existencia y Representación Legal con vigencia no superior a noventa (90) días, expedido por la Cámara de Comercio.
2. Fotocopia del Registro Único Tributario RUT.
3. Fotocopia del documento de identificación del Representante legal de la Empresa.
4. Fotocopia Declaración de Renta del ultimo periodo gravable declarado.
5. Estados Financieros del ultimo año, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados según sea el caso.

SI SE ACTUA MEDIANTE APODERADO

Adjunta poder debidamente firmado con reconocimiento ante Notario Publico o Autoridad Competente.

IX. AUTORIZACION DE USO DE INFORMACION

CONSIDERACIONES

1. Que los datos personales solicitados en el presente formulario de Conocimiento del Cliente son regidos, atendiendo las disposiciones e instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y los estándares internacionales para la Prevención y el Control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
2. Que conforme a los dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilización no requeriría de una autorización de su titular, la cual proviene de la Ley.
3. Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo se trataran observando las disposiciones legales vigentes.
4. Que los datos también serán tratados para fines comerciales, razón por la cual procedo a emitir la siguiente:

AUTORIZACION

Para efectos de la presente autorización, entiéndase por LA ESE, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, con Nit 900.959.051-7, ubicada en la Diagonal 34 No 5 - 4 3, teléfono 3 44 44 84 y/o cualquier entidad o Unidad Prestadora de Servicios de Salud, controlada directa o indirectamente por la misma Entidad antes mencionada.

Declaro expresamente:

I. Que para efectos de acceder a la contratación y/o prestación de servicios por parte de la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, debidamente habilitadas, suministramos nuestros datos para todos los fines precontractuales y contractuales que comprende las actividades de prestación de servicios de salud.

II. Que la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, me han informado, expresamente:

1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Mis datos personales serán tratados por le ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, para las siguientes finalidades: a) El trámite de solicitud de vinculación como consumidor, cliente, deudor, contraparte contractual y/o proveedor de bienes y servicios. b) El proceso de negociación de contratos con la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la determinación de tarifas y análisis y selección de riesgos. c) La ejecución y el cumplimiento de contratos que celebre. d) El control y la prevención del riesgo. e) La liquidación y pago de cuentas. f) Todo lo que involucre la gestión integral de los bienes y servicios contratados. g) Controlar el cumplimiento de los requisitos para acceder a los servicios de salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. h) La elaboración de estudios técnicos , estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general estudios técnicos del sector salud. i) Envío de información relativa a encuestas de satisfacción de clientes y usuarios y ofertas comerciales de venta de servicios de salud y otros servicios relacionados con la salud. j) Realización de encuestas sobre satisfacción en los servicios prestados por la ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. k) Envió de información de Sujetos de tributación en los Estados Unidos al Internal Revenue Service (IRS) y/o a la -Dirección de

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT)

2. El tratamiento podrá ser realizado directamente por citada Entidad o por los encargados del tratamiento que ella considere necesarios.

3. USUARIOS DE LA INFORMACION: Que los datos suministrados podrán ser compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados para la finalidades mencionadas a: a) Las peronas jurídicas que tienen la calidad de asociadas o vinculadas a la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. b) Los operadores necesarios para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados de los contratos celebrados con la ESE y/o las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, tales como call center, investigadores, compañías de asistencia medica, abogados internos y externos, entre otros. c) Los clientes y contrapartes que intervengan en el proceso de celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos de compra-venta de bienes y servicios . d) Las personas con las cuales la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud adelante gestiones para efecto de la celebración de contratos de seguros y/o reaseguros. e) A la UIAF, Fasecolda, ya cualquier otra persona jurídica legalmente autorizada para la administración de bases de datos para efectos de la prevención y control de fraudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como para la elaboración de estudios técnicos y estadísticos.

4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFORMACION A TERCEROS PAISES: Que en determinadas situaciones es necesario realizar transferencias internacionales de mis datos para cumplir con las finalidades del tratamiento.

5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En consecuencia, no he sido obligado a responderlas, que lo he hecho de manera voluntaria, por lo que autorizo expresamente para que se lleve a cabo el tratamiento de datos sensibles, en especial, los relativos de la salud y los datos biométricos. En todo caso, para efectos del presente formulario de conocimiento del cliente o contraparte, se debe tener en consideración que el capitulo XI del Titulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y Circular Externa 009 de la Superintendencia Nacional de Salud, exigen las mismas.

6.DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no hemos sido obligados a responderlas.

7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACION: Que como titular de la información, nos asisten los derechos previstos en la Ley 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suspender las informaciones que se hayan recogido sobre mi.

8. RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE LAS INFORMACION: Que los responsables del tratamiento de la información son la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, cuyos datos de contacto se incluyeron en el encabezado de esta autorización. En todo caso, los encargados del Tratamiento de los datos que se compartan, transfieran, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de los previsto en el literal e) del numeral 3 anterior, serán : a) La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud ***(Diagonal 34 No 5-43, Bogotá DC, Teléfono 344 44 84 E-mail:sarlaft@subredcentrooriente.gov.co)*** y cualquier otra persona jurídica legalmente autorizada para la administración de bases de datos para efectos de la prevención y control del fraude.

9.AUTORIZACIÓN: De manera expresa, AUTORIZAMOS el tratamiento de los datos personales incluidos los sensibles y autorizados, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas, para las finalidades y en los términos que nos fueron informados en el presente documento.

NOTA: Si desea ampliar esta información por favor visite: ***www.subredcentrooriente.gov.co*** , en el Link " POLITICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - ACTUALIZACION DE DATOS PERSONALES", o al correo electrónico: ***sarlaft@subredcentrooriente.gov.co***

X. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACION QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERIDICA EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO

Firma Cliente / Representante Legal

Huella Índice Derecho

XI. INFORMACION DE ENTREVISTA				XII. VERIFICACION DE LA INFORMACION					
1.Fecha		2. Ciudad		1. Fecha		2. Ciudad		3. Hora	
3.Nombre del funcionario Subred:				4. Nombre y Cargo de quien verifica (Contraparte):					
4. Lugar de la Entrevista:				5. Lugar de la verificación:					
5. Observaciones:				6. Observaciones:					
6. Resultado de la Entrevista:	ACEPTADO ☐	RECHAZADO ☐		7. Firma y No cédula					
7. Firma y Cédula				8. Nombre Apellidos Funcionario Subred					
8.Proceso Responsable Subred				9. Proceso Responsable Subred:					

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA

Que la empresa **TU SALUD H Y G SAS** con **Nit. 900.259.168-6** posee con el Banco Davivienda una cuenta de ahorros No.**0086-0069-4619**, con fecha de apertura Junio 23 de 2.009, la cual se encuentra activa a la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud de quien interese.

BOGOTA D.C. DISTRITO CAPITAL
2020/02/04.



FIRMA AUTORIZADA
Banco Davivienda

Banco Davivienda S.A.